

LOS NEGOCIOS

Las pocas noticias que hay

En nuestra plaza parece que abundan las "disponibilidades". De la industria, del comercio, de la construcción, el dinero huye. Adonde se encamina resucitadamente es a la inversión de valores públicos, porque el Estado sigue inspirando absoluta confianza a los adinerados. Nuestros "papeles", las acciones y las obligaciones de las Sociedades, de las Empresas aquí localizadas, son también solicitados, pero con cierta frialdad. La oferta sigue siendo superior a la demanda. Las acciones del Banco Mercantil fueron cotizadas durante la semana última a 290; las de Nueva Montaña, a 72,40; las de la Sociedad Cervezas de Santander, a 123; las obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, 1900, a 74,10, 74,50 y 73,75; del de Cabezón a Llanes, a 73,50; de la Sociedad "El Sardinero", a 89,50 y 89,75; de Nueva Montaña, a 72,40; de los Tranvías de Miranda, a 96,10, y de la Electrica de Viésigo, del 5, a 88, y del 6, a 100.

En la Bolsa de Madrid ha producido el natural efecto el propósito, que se le atribuye al Directorio, de imponer tributos que perjudicarán a los fondos públicos y de obligar a la conversión del Exterior. Pero esta mala impresión pasó en seguida, porque el Directorio ha negado que se proponga hacer eso, consiguiendo con esta declaración la inmediata mejora de las cotizaciones. La Deuda interior se ha cotizado a 69,30 y 69,95, cerrando a 70, y el Exterior pasó de 82,50 a 84,60. Se habla en los centros bursátiles del próximo dividendo del Banco Español de Crédito, por los beneficios de 1922-23. Se dice que este dividendo será del 4,50 por 100, con el de igual cuantía repartido a cuenta, representará el 9 por 100 anual, contra el 8,50 en 1921-22 y el 8 en el ejercicio anterior. No se ha aumentado esta vez el dividendo por el deseo de seguir fortaleciendo los ya importantes elementos de reserva del establecimiento. También se ha comentado el acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía minera de Riofinto, que ha resuelto repartir un dividendo de diez céntimos a las acciones ordinarias, a cuenta de las utilidades del ejercicio corriente.

¿Qué hará el Directorio para iniciar la resolución del problema ferroviario? Dice una publicación financiera que si nada se sabe en cuanto a la orientación o tendencia que pueda al fin prevalecer, por lo menos hay una nota de interés, y es que carecen de base todas las hipótesis, más o menos razonables, que se han echado a volar alrededor de esa tan interesante cuestión. De las manifestaciones hechas por el general señor Mayada, encargado de la ponencia sobre ferrocarriles, resulta que se está estudiando el problema y que los trabajos se hacen con toda actividad y con el deseo de encontrar una solución rápida, pero que el Directorio no la tiene aún. Caen, pues, por su base todas las hipótesis que han circulado en cuanto al sentido de las medidas que se suponían en preparación, porque todavía se está en el período de estudio. El propio general indicó que existe el propósito de oír a todos los elementos interesados en el problema y que se estudia todo cuanto se ha escrito sobre esa materia.

La Dirección general de Aduanas ha publicado la Memoria correspondiente al año 1922. Entre las cifras presupuestas y recaudadas hay una diferencia en favor de estas de 9344 millones, que representa la diferencia entre el alza de la renta de Aduanas, de 127 millones, y la baja de los impuestos especiales, de cerca de 33 millones. La mayor recaudación por Aduanas procede de los derechos de importación, que tuvieron un alza de 148 millones. De los impuestos especiales, sólo presentan una pequeña alza el de la cerveza y la achicoria, y de más importancia, los arbitrios de los puertos francos de Canarias, que duplicaron la cifra presupuesta. Resulta un alza para 1922 de 143 millones de pesetas, procedentes en su casi totalidad de los derechos de importación y el resto, del impuesto de transportes, de los derechos obvenacionales y de los de Aduanas por material de Obras públicas. El extraordinario aumento de la recaudación de que se trata obedece casi exclusivamente a la elevación que sufrieron los derechos arancelarios en el año último, aparte del aumento de la importación de determinados artículos, estimulada por la ilimitada depreciación de algunas monedas. En la lista de las provincias a cuyas Aduanas corresponden los principales ingresos en 1922 figura Santander en cuarto lugar. En esta provincia se recaudó en 1922, 3450 millones, y en 1921, 2842.

Dice "El Economista" que aunque la situación general de la Bolsa ha podido influir algo en la baja que está registrando las acciones del Banco de España, el motivo fundamental de ella debe de ser una rectificación de cambios para anular las cotizaciones al dividendo, siquiera sea dentro de los tipos bajos de rendimiento a que siempre ha capitulado este valor, por su solidez y el prestigio merecido de que goza. Motivos de carácter general han determinado una contracción de las operaciones en nuestro primer establecimiento de crédito, y, teniendo en cuenta esa circunstancia, se redujo a 55 pesetas el dividendo a cuenta del actual ejercicio, que fué de 65 en 1922 y de 70 en 1921.

Los balances permiten ya formar juicio acerca de los resultados del ejercicio en curso; claro que no con plena certeza, dado que aún faltan dos meses y medio para que termine, pues los beneficios al 6 del actual eran de 23,37 millones contra 29,46 en igual época del año 1922.

Ha producido muy buen efecto la noticia de que por ahora no piensa el Directorio crear tributos, pues sólo se propone sanear los ingresos y disminuir los gastos públicos, y esa es la política en que se debe perseverar con ahínco, hasta llegar a modificar substancialmente la situación de la Hacienda, que si más rápidamente podría afirmarse mediante recargos tributarios, esto sería a costa de la riqueza y del trabajo, que son los factores de la prosperidad nacional.

Las últimas cotizaciones de las monedas extranjeras en la Bolsa de Madrid han sido las siguientes: los dólares subieron de 7,35 a 7,40 y quedaron a 7,38; las libras, de 33,56 a 33,80 y 33,82, cerrando a 33,50; los francos, a 43,80, perdiendo 20 céntimos; y con alguna oscilación se reponen a 45,10; los francos belgas cotizan a 37,50, a 37,10 y 38,50, cerrando a 38,30, contra el cambio anterior de 37; las iras, a 32,90, pero se reponen a 33,45; los marcos se hacen a los tipos inverosímiles de uno y medio, de uno y de medio céntimo el millón.

Estampas del Directorio. El cocinero de un político que tomó las de Villadiego y del que dicen que se va a meter en Suiza a acaparador de caramelos de los Alpes—cobraba un sueldo del Estado sin ir nunca a la oficina. Vino el Directorio y llamaron al panaguadillo.

—¿Es usted el cocinero de don Fulano? —Sí, señor. —Buena, pues si usted no viene a desempeñar en este Negociado su plaza de cinco mil pesetas, ¡le colgaremos a usted la galleta!

GOTAS ROYEN
Corazón, Anemia, Inapetencia.

PERFILES CÓMICOS

Don Luciano, un corazón que no admite discusión con la gente levantisca, obsequió a esta Redacción con una daga morisca.

Su vaina, de cuero es, de ese cuero, de una res, con que se hace la polaina y está dividida en tres pedacitos esa vaina.

Y el último pedacito, sujeto con un hilillo, de esta vaina recia y fría, prueba que el odio maldito ¡ha alargado la guma!

Este arma que un corazón quizá partió, sin razón, en el Rif ó en la Yebala, pende de un vil cinturón hecho con cuerda de bala.

Esa vil arma homicida, por España recogida bajo el africano sol, está, en la punta, teñida con sangre de un español.

Tiene la punta inclemente torcida ese arma insolente, y quizá se haya mellado al chocar, traídoramente, con un hueso de un soldado.

Viendo ese arma me marco y las traiciones preveo del hombre del albornoz ¡y cada vez que la veo me causa un espanto atroz!

Don Luciano: hubiese sido mejor que hubiérais traído a esta mansión de la luz, en vez de un puñal bruñido ¡una ración de alcauzel!

En Calzadas Altas, unos muchachos apedrearon a un hombre que iba montado en una moto. Por efecto de la gracia de los chiquillos, el hombre se cayó y se produjo varias erosiones en la pierna derecha.

¡Que no se enteren de esto los señores ex ministros a quienes se les obliga a no seguir fumándose las brevas con que les obsequiaron las Compañías poderosas. ¡Todos están ahora que echan humo, de puro del estanco!

Si se enteran esos señores de lo ocurrido en Calzadas Altas procurarán contratar inmediatamente a esos chicos tan habilidosos!

Porque se dirán unos a otros: "No nos dará en los hocicos el pueblo con la "Gaceta" ¡si consiguen esos chicos que pare la bicicleta!"

En el Club Simonete se celebró anteaer una reunión con el solo objeto de arreglar el país.

En el transcurso de unos minutos desaparecieron unos conejos.

Lo cual nos extrañó, porque se comprende que los conejos vivos desaparecan en seguida; pero los conejos que se trata estaban guisados.

Pero, en fin, su desaparición no nos importa nada.

Lo que conviene que se sepa es que con dos huesos de las patas de uno de los conejos se acordó hacer dos boquillas.

Ellas los premios serán, porque está el Club a dos velas, ¡en el famoso, en el gran concurso de magias stuelas!

Nos cuenta lo siguiente un queridísimo colega: "Rudyard Kipling, recordando el humorismo británico, describió los orígenes de la Humanidad, y afirmó gravemente que el primer uso que el hombre hizo de la palabra fué para mentir, y que la mentira eleva al hombre sobre los seres inferiores que le rodean."

Ahí falta un detalle. Es verdad que nuestro padre Adán, la primera vez que habló lo hizo para decir una mentira muy gordita.

Pero es preciso decir, aunque la cosa no es nueva, que al buen Adán, ¡a mentir le había enseñado Eva!

"Guatemala.—Entre un grupo de españoles residentes en esta capital y varios súbditos guatemaltecos ha surgido la idea de abrir una suscripción para, en el caso de que no pueda "salvarse el acorazado "España", regalar otro buque igual a la Madre Patria."

¡Eso es amor a la Raza hispana! ¡Eso es querer a España!

Mientras aquí se regaña porque no hay ninguna himba, ¡regalará un buque a España el país de la marimba!

Español sin corazón, intransigente y rebeco, ¡a querer a tu nación te enseñó el guatemalteco!

Y este grito el pecho exhala, de amor santo el alma llena: "¡Llamemos a Guatemala Guatebuena!"

"El marqués de Rivero, con motivo de la inauguración del servicio denominado "Telegrama de lujo", ha cursado un despacho haciendo votos por la prosperidad de la instalación."

Esto no es más que un consuelo para los ex ministros de bufete atrayente que se van a ver ahora en una situación bastante crítica.

Los despachos de lujo les aliviarán las penas. Ahora liquidarán y les venderán a las prenderas sus mesas de ministro y sus espinelinas bibliotecas.

Pero al saber que ya no vive en grande un político audaz y codicioso, ¡no faltará algún simple que le mande un despacho ¡jujoso!

Estampas del Directorio. El cocinero de un político que tomó las de Villadiego y del que dicen que se va a meter en Suiza a acaparador de caramelos de los Alpes—cobraba un sueldo del Estado sin ir nunca a la oficina.

Vino el Directorio y llamaron al panaguadillo. —¿Es usted el cocinero de don Fulano? —Sí, señor. —Buena, pues si usted no viene a desempeñar en este Negociado su plaza de cinco mil pesetas, ¡le colgaremos a usted la galleta!

NOTAS LOCALES

—¡Podríamos arreglar la cosa poniendo un sustituto! —¡Hombre! ¡Esa es una idea feliz! ¡Si, ponga usted un sustituto!

El cocinero vió el cielo abierto de par en par y se dijo para su fuero interno: "¡Busco a un desgraciado, lo traigo aquí, le abono la mitad del sueldo y me quedo con el resto!"

—¡Voy a buscar al sustituto inmediatamente!—exclamó en voz alta y lleno de júbilo.

—¡Básquele usted y todo se arreglará!—dijo el jefe del Negociado, que añadió: —Mas, como hay que venir a la oficina, ponga usted el sustituto ¡en la cocina!

En nuestro poder está, hace unos días, una composición del amigo Paco Rodríguez, que no encaja muy bien en esta sección festiva, pero que ¡allá va!

"A LA VIRGEN DEL PILAR"
En estos breves renglones, Virgencita del Pilar, te quieren felicitar millares de corazones.

El "civil" te felicita, igual que lo harán los niños, como si tú cumplieras hoy fuese, Virgen bendita.

¿Y cómo no han de quererte los fieles hijos de Ahumada si eres la Patrona amada de este Cuerpo recio y fuerte?

Allá arriba, en las alturas, donde hay ángeles a miles, te acuerdas de dos civiles y endulzas sus amarguras.

Como a nuestro lado estás, ¡ser Benemeritísima la institución nobilísima que hoy Benemérita es.

Francisco Rodríguez Vegas.

Amigo Paco, ¡tú eres un numen! Si lo dudas, preguntásete a "Escajo". Y allá te va este breve, este lacónico, si que también conciso comentario:

¡Por qué la Guardia civil es noble, honrada y viril!

¡Pues la cosa bien se explica!

¡Porque este Cuerpo gentil sólo rinde su fusil al pie de la Pilarica!

Al leer anteaer EL CANTABRICO reconoció el respetable público que la labor de la minoría socialista del finado Ayuntamiento mereció el aplauso unánime del vecindario.

No es extraño que el socialismo cuente con tantos simpatizantes.

Una muchachita muy lista cuya ingenuidad encanta, dice que no es socialista, ¡pero que es "simpatizante"!

ENCARGUE SUS TRABAJOS DE IMPRENTA en El Escritorio, Plaza Vieja, 1.

EL DIA DE CASTILLA
La culta revista "Castilla la Vieja", que se publica en Valladolid, cree que para estrechar los lazos de fraternidad que unen a las once provincias castellano-leonesas, y contribuir a su engrandecimiento, cantando sus glorias y a sus héroes, sus hazañas, sus monumentos artísticos, las bellezas de sus paisajes, se debe realizar una feliz idea concebida y expuesta por los distinguidos escritores señores don Angel Lera de Isla y don F. Hernández Girbal. Este pensamiento por sí solo se abrirá camino. Y dispuestos estamos nosotros a contribuir con nuestra modesta labor periodística a que esa idea se realice.

"¡Celebremos con júbilo el día de Castilla!", dicen los citados señores en un vibrante trabajo periodístico que publica "Castilla la Vieja". "Y en esta fecha—que no ha de ser otra que el 2 de enero—hagamos resurgir el episodio en el cual "la reina que desde la cama gobernaba el mundo" hizo derramar lágrimas de dolor a Boabdil, arrojando de sus manos las llaves de la Ciudad Paraiso. Y Granada tornó a ser España. Toda Castilla respiró satisfecha. ¡Su obra estaba terminada!"

"Rememorando la Historia, instituyamos para siempre en Castilla este DIA, que se celebrará cada año en una de las capitales castellanas. Aprovechémoslo también para hacer Patria y Castellanimismo. Fomentemos en él nuestra literatura, que tiene por padres a "La Celestina" y "El Lazarillo de Tormes". Nuestro arte. Nuestra poesía tierna y bucólica. nuestros cantos populares: esas dulces y campesinas tonadas llenas de agradable melancolía, como la de estas tierras pardas, áridas, resacas... Y nuestras típicas danzas de gaita y tamboril..."

"¡Todo!... ¡Todo lo que nos traiga una vibración... un eco... del alma castellana..."

"Que todo esto sea el lazo que ha de juntar en apretado ramillete los corazones de las once provincias castellanas que componen la región de la Tierra-Héroe."

"¡Venga a juntarnos el Amor!"

"¡Oh, y cómo influirá este sentimiento en el progreso de nuestra Raza!"

"¡Amor es Vida!"

"Seamos todos los castellanos lo que debemos ser."

"Hermanos! Unidos, ofrendemos a Castilla nuestro cariño. Y formemos con todos uno que sea poderoso. Y esparzámole por doquier, esperando la cosecha de amores, que será inmensa, que lo llenará toda de la divina semilla."

"¡Amar a Castilla!"

Doctor J. Muriedas
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daos y Velaude, 1, segundo.—Santander.

El Abogado GARCIA MORANTE
reunida sus trabajos profesionales.
Plaza de la Libertad (Arcos de Both), número 1, primero.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.
Teléfono 923.—Consulta de diez a una.

Con una benignidad que hubieron de agradecerse, principalmente, los deportistas, mostróse el tiempo, el pasado domingo, bueno y apacible.

Otra vez, al conjunto de un encuentro de fútbol, se han despertado las exaltadas pasiones que en la pasada temporada, convulsionándonos, distanciaran a dos pueblos hermanos, unidos por hondos lazos espirituales.

Merece esto, debe merecérselo a todos, deportistas y no deportistas, la execrable y la más reprochable de las censuras.

Orgullosos pueden mostrarse los deportistas que, con la fe de un ideal por delante, tratan de remozar, de llevar nueva savia a una juventud enfermiza, pobre y enclaustrada; pero condenable será su obra si sólo consiguen separar a pueblos que siempre estuvieron unidos.

Saben los deportistas, sabemos todos, lo peligroso de una nueva exacerbación de las pasiones. La pasión se desborda y cuando llega a rebasar, las consecuencias son deplorables.

Y si esto se sabe, y si ya más de una vez hemos sufrido los inconvenientes que trae consigo un incondicional y absurdo partidismo, es censurable, es monstruoso, el contribuir a que ese estado de opinión se forme en el alma de los pueblos.

El pasado domingo la serenidad de los más se impuso al desenfreno de los menos; pero esto, desgraciadamente, no ocurrirá siempre.

Nuevos días vendrán y la sucesión de padidos dará motivo a nuevas impresiones, a nuevos juicios, a que el odio se haga más intenso, más profundo.

Para cuando ese día llegue, los que poderemos orientar a la opinión debemos hacerlo con el pensamiento levantado.

Responsables seremos si no de lo que ocurra y tememos que sea muy doloroso, muy deplorable.

Esé día amargo puede llegar. Para evitarlo debemos todos establecer contacto, marcaron rutas de serenidad y de buen juicio, evitar lo que ya consideramos inevitable, y que, por recogerlo del ambiente, señalamos en esta sección, en la que, a diario, exponemos los latidos más intensos de la opinión pública.

LA SITUACION DE LA HACIENDA MUNICIPAL
Como el pueblo podrá apreciar—nos dijo ayer el alcalde en su conversación con los periodistas—por las notas del movimiento de fondos del presupuesto que diariamente se hace público, mi labor está tendiendo, con el concurso—creo de justicia proclamarlo—de mis compañeros de Corporación, a rehacer en lo posible el crédito y la hacienda municipal, cuya situación ya es conocida.

En estos días—domingo y lunes—se han recaudado 129,087 pesetas por distintos conceptos: vinos, carnes, contribución industrial, contribución territorial y reintegros. Se han hecho pagos por importe de 64,770,57, de estos mexuables los de la Diputación provincial, contrato del asfalto, contrato de limpieza, retro obrero y otro voluntario, ó sease que depende de la Alcaldía, sólo de cien pesetas, pagado a un obrero municipal necesitado de tomar los baños.

Tengo confianza en reforzar los ingresos y puede que uno de estos días les dé cuenta de otros proyectos, si no muy felices, por lo menos muy bien intencionados.

Yo—terminó diciendo—quero interesar a todos en la administración municipal, a mis compañeros, a los funcionarios y al vecindario todo.

Cuando sepa el pueblo que no haré ningún gasto que no esté justificado y que de todo cuanto satisfaga informaré al público para que me juzgue, tengo la seguridad de que mi pueblo—lo digo con orgullo—me ayudará.

Por lo pronto, y para restablecer el crédito, he ordenado y anunciado convenientemente el pago del cupón de la Deuda municipal de los meses de enero, febrero y marzo, que se había dejado sin satisfacer.

LOS SERVICIOS DE LA GUARDIA MUNICIPAL
Hablando ayer con los periodistas, en su despacho oficial, el alcalde, nos expresó la gran satisfacción que le había producido el tener conocimiento del descubrimiento de dos robos, realizado por individuos del Cuerpo de la Guardia municipal.

Como ustedes saben, hace días que unos ladrones penetraron en el domicilio de don Alfonso Silió, hermano del ex ministro del mismo apellido, y cometieron un robo, que hubieran repetido, pues así lo declararon, de no haber sido detenidos por los guardias don Jesús Rozadilla y don Rafael Viadero.

Pues bien—siguió diciendo el alcalde—en la noche del pasado sábado, el cabo del mismo Cuerpo don Eugenio Camino ha realizado un servicio tan acabado, tan completo, que es para acreditarle de buen policía.

Me he enterado de su hoja de servicios, que es brillantísima—añadió—y crean ustedes que, con verdadera satisfacción, he dado órdenes al jefe de la Guardia municipal para que hoy me sea presentado tan meritorio subordinado, así como los guardias citados, para complacerme en felicitarles personalmente.

Yo les agradeceré a ustedes—terminó—que así lo hagan constar públicamente para satisfacción de ellos y para que se sepa que, lo mismo que procederé inexorablemente cuando advierta una falta, no limitaré el elogio cuando, como en el caso presente, sean merecedores de mi aplauso, que es el aplauso de toda la ciudad.

ESE ES EL CAMINO A SEGUIR
El activo segundo teniente de alcalde del nuevo Ayuntamiento, don Emilio Cortiguera, en cumplimiento de la simpática y justiciera norma que se proponen seguir todos los tenientes de alcalde, se personó el pasado domingo en los Mercados del Este y de la Esperanza, comprobando que en los juegos de pesas de algunos cajones había falta de peso.

Efectivamente, en los cajones números 46, 47, 43 y 44, del Mercado del Este, se apreció en algunas pesas faltas de varios gramos, y en mismo se comprobó en el mercado de la Plaza de la Esperanza.

En los demás cajones no miró el señor Cortiguera, suponiendo fundadamente que una vez hecha circular, como se hizo, la voz de la investigación que se realizaba en los Mercados, los que tuviera pesas en mal estado se apresurarían a ocultarlas.

Por eso, por el momento, suspendió la investigación y comunicó lo hecho al alcalde, quien felicitó al señor Cortiguera e impuso cincuenta pesetas de multa, que deberán ser satisfechas en un plazo improrrogable, a cada uno de los infractores.

LA NUEVA JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Cumplíendose rigurosamente todos los preceptos que la ley dispone, ha quedado definitivamente constituida la nueva Junta municipal de Asociados, que la formarán para lo sucesivo los señores siguientes:

Don Francisco Rodríguez, don Sebastián Torcida, don Luis Solís, don Francisco Minchero, don Luis Martínez Guitián, don Félix Pablo, don Angel Terrero, don Félix López Mendive, don José Cabrero Mons, don Gervasio Enguita Córmano, don Benito Hernández, don Alfredo Rasilla, don Benito Pernía, don Pedro Tanda, don Raimundo Fuelle, don José María Agüero, don Emilio Mallo, don José Escandón, don Salvador Rodríguez, don Francisco Cacho, don Vicente del Corro y Cossio, don Miguel Ortíz y Fernández, don José Santos Fernández, don Luis Nieto y Perán, don Jesús Hernández, don Luis Colina Alvarado, don Vicente Cabrillo, don Enrique Aguerre, don Simón Gutiérrez, don José San Emeterio, don Gregorio Pérez, don Manuel Langa, don Nestor López Dórga, don Pedro Matorras, don Ramón Alberdi, don Saturnino Soto, don Tomás Camus.

UNA ACERTADISIMA MEDIDA

Anunciámosle el otro día los excelentes propósitos que animaban al presidente de la Comisión de Beneficencia, don Ernesto Casuso, para conseguir que todos y cada uno de los servicios sanitarios que dependen del Ayuntamiento se mejorasen, desapareciendo radicalmente algunas deficiencias observadas.

La primera de dichas medidas no ha podido ser más acertada. El presidente de la Comisión de Beneficencia ha dispuesto que todos los vecinos de esta ciudad y de los cuatro pueblos que se crean perjudicados ó no bien atendidos por la asistencia médico-farmacéutica de la Casa de Socorro, comadronas, practicantes, dentistas y demás servicios pertenecientes a la Beneficencia municipal, desde esta fecha pueden hacer presentes sus reclamaciones en la Oficina de Beneficencia del Palacio Consistorial, todos los días de oficina, de cuatro a seis de la tarde, de conformidad expresa con lo dispuesto en el reglamento vigente.

Es propósito del señor Casuso que, en cuanto se reciba una denuncia fundamentada, proceder con todo rigor y celeridad.

SE REUNE LA JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS.

En la tarde de ayer, y bajo la presidencia del gobernador cívico militar, don Eduardo Castell, se reunió la Junta provincial de Substancias.

Largo rato duró la reunión, que fué muy laboriosa, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Respecto al pan llamado especial, aun cuando no está sujeto a la tasa que ha sido establecida por la Junta, que se oficie al gremio de fabricantes de pan para que se determine peso y precio, con objeto de que la Junta pueda obligarles a cumplirlo con todo rigor.

Autorizar a la Casa comercial de esta plaza Hijo de Ceballos y Compañía para que pueda adquirir trescientos cincuenta sacos de azúcar, algo húmeda, a la fábrica de La Penilla, para que puedan venderlo a los catallistas a 1,90 pesetas el kilo y al público a dos pesetas.

Por último se ocupó la Junta de la cuestión relacionada con el precio del pescado, adoptándose acuerdos que les serán comunicados a los pescadores, a fin de que éstos manifiesten si los aceptan, o formulen, en caso contrario, las proposiciones que estimen convenientes y sobre las cuales resolverá la Junta.

EL SEÑOR FERNANDEZ LUNA A MADRID.

En el tren correo del Norte salió ayer para Madrid el comisario jefe de brigada, don Ramón Fernández Luna.

Como en el anterior número dijimos, el señor Fernández Luna vino a Santander con motivo del expediente incoado contra el que fué comisario de la Policía de esta ciudad, don José de la Lama Noriega.

Rota la reserva que se ha tenido con los periodistas acerca de este asunto, se sabe que no se autorizó al señor Lama Noriega que se trasladase a Madrid, como se dijo en los primeros momentos, sino que se le obligó a salir dentro del mismo día y directamente para Barcelona.

La fantasía de la gente ha circulado en torno de este traslado, dándole una proporción abultadísima; pero hoy se puede asegurar que la marcha del señor Lama Noriega sólo ha tenido por objeto un incidente con un agente, y en el que, por su temperamento impulsivo, el comisario no procedió con la debida serenidad.

Realmente, justicia es censurarle, la Policía de esta población, por su proceder y por su honradez, puede servir de ejemplo para otras poblaciones.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

LA SEÑORA Doña María Jesús Lanza González

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD, A LA EDAD DE 75 AÑOS
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R.I.P.

Su hija doña Aureliana González Lanza; hijo político don Virgilio Carro; nietos María Jesús, Angel, Virgilio, Aurelia, Manuel y Cecilio; hermanas Pilar y Valentín; tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a los funerales que, por su eterno descanso, tendrán lugar hoy, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de la Paz, número 2, al sitio de entumbramiento, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma será a las ocho y media, en la iglesia de San Francisco.

Santander, 16 de octubre de 1923.

ESTA CÉSIMO EL VIDRIO

El problema de la vivienda.

Nuestro actual alcalde, con una bella frase, ha puesto por acá de moda el vidrio. De vidrio dijo que será su vara, y que se romperá, pero no se doblará. De vidrio son las frías y transparentes láminas que nos defenden en nuestros hogares del frío y de la lluvia. Hablemos de ellas ahora. Todo no han de ser quejas contra la carestía de las substancias. También el vidrio plano se ha encarecido, y una fuerte granizada, de esas que caen en Castilla, nos traería a Santander todo un conflicto si causase algunos destrozos en las lucernas y en las ventanas y en los miradores, porque les molestaría bastante a los vecinos el tener que pagar los vidrios rotos.

Al "Heraldo de Madrid" le han ido con el cuento, y por cierto que no es cuento, sino que es historia. "Antes de la guerra, se le dice, se compraba en Santander un vidrio del tamaño de 48×58 centímetros por sesenta céntimos de peseta y hoy este vidrio cuesta dos pesetas y cuarenta céntimos, más del doble. En esa misma proporción han subido todos los vidrios planos de los demás tamaños." Y sigue la queja. "Por si esto fuera poco, se añade, ocurre que los fabricantes sirven los pedidos cuándo y cómo a ellos les place, dándose el caso de que en una capital como Santander se carece de vidrios planos con mucha frecuencia, y últimamente se ha carecido de ellos durante casi todo el mes de septiembre."

Otra cosa lamentable que no sabemos si podrá ó no podrá remediar el Directorio, que, como ha fijado en un catóforo por ciento anual las ganancias de los tenedores de comestibles, bien podría advertir a los trusts que no tienen capacidad, que no hay que enriquecerse demasiado de prisa. "Téngase presente—sigue diciendo el señor de cuyas quejas nos hacemos eco—que todas las primeras materias necesarias para fabricar el vidrio se encuentran en España, por lo cual no se puede en este caso recurrir al socorro técnico del precio que pueden alcanzar éstas en el extranjero." También la remolacha se produce en España y el azúcar no se abarata, ni con Directorio ni sin Directorio.

Todo se vuelven soluciones y más soluciones, disposiciones y más disposiciones; pero el abaratamiento

Torrelavega al día.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, doña Dionisia Nedo de Arce, esposa de nuestro apreciable amigo don Timoteo Arce Laguillo. Tanto la madre como la recién nacida, a la que se impondrá el nombre de María del Pilar, continúan en perfecto estado de salud.

UN VIAJERO PROCEDENTE DE CEREDILLA FALLECE AL LLEGAR A TORRELAVEGA.

En el tren del ramal, el enlace que tiene llegada a esta ciudad a las siete y media, bajaba ayer un viajero en estado agónico. Procedía de Ceredilla, a donde había ido hace próximamente un mes, con objeto de reponer su quebrantada salud, mimada por una terrible enfermedad. Al llegar a la estación del Norte echó pie a tierra, dirigiéndose al retrete, en el cual cayó desvanecido. El jefe de la estación, algunos viajeros y la pareja de servicio, así que se dieron cuenta del accidente, le prestaron con toda solicitud los auxilios necesarios, trasladándole al tren que hace servicio entre las estaciones del Norte y el Cantábrico. En un departamento de segunda clase bajó hasta esta población, siendo recogido al llegar a la estación del Cantábrico por la pareja de la guardia civil, el jefe y algunas personas más, todos los cuales le metieron en la cantina. Al darse cuenta de la suma gravedad en que se halla a el enfermo, fue avisado el médico de la Compañía, quien ordenó que no continuara viaje, pues era una vida que estaba próxima a terminarse. Con toda urgencia se pasó aviso al párroco don Emilio Revuelta, quien acudió en seguida al lugar del suceso, prestando al agonizante los auxilios de su ministerio. Cuatro empleados municipales se personaron con una camilla en la estación del ferrocarril Cantábrico, recogiendo a la desgraciada víctima, para trasladarla al Asilo, a cuyo establecimiento benéfico llegó después de haber fallecido en el trayecto.

Algunas horas después llegaron algunas personas de su familia, habiendo podido entonces ser identificado. El muerto se llamaba don Manuel Fernández Benítez, de veinticinco años de edad, soltero, natural y vecino de Jerez de la Frontera, donde su padre, don Cayetano Fernández de la Riva, es dueño de varios establecimientos y persona de gran prestigio en aquella población.

Nos dicen que el desventurado don Manuel desembarcaba en Jerez de la Frontera el cargo de cajero del Banco Hispano Americano. En las últimas horas de la tarde de ayer fue embalsamado el cadáver por los médicos don Pedro A. Revuelta y don Bernardo Velarde, asistidos del subdelegado de Medicina don Isidoro Ruiz de Villa, con el fin de trasladarle a Carrejo, en cuyo cementerio recibirá sepultura en la tarde de hoy.

UN ROBO

El vecino de Viveda José María Olaso Rodríguez, de treinta y tres años de edad, soltero y labrador, denunció a la pareja de la guardia civil del puesto de Polanco don Caixito Mantilla Bustamante y don Leopoldo Arozamena Montes, que el día 10 del actual, entre las 16:30 y 20 de la noche, le habían sustraído de su casa un baúl en el cual guardaba 750 pesetas en billetes del Banco de España, de 100, 50 y 25; dos trajes, cinco camisas, el título de propiedad de una finca radicada en Barreda, la licencia absoluta, una cadena de reloj y un décimo de lotería con el número 25.668.

Añadió el denunciante que también le había sido robado un reloj que tenía colgado de un clavo en la habitación donde dormía. La tarde del día 10 hablaba pasado José María recogiendo alubias, primero, y verde después, para alimentar el ganado. Su madre, Clotilde Rodríguez Castillo, con quien vive, viuda, de sesenta años de edad, vió el reloj a las siete y media, cuando se dirigía a su habitación con el propósito de acostarse. A las ocho, y después de haber ordeñado las vacas y dádolas yerba, se fue él también a la cama, y como no viera el reloj donde le había dejado, pasó al cuarto de su madre, a quien preguntó si había quitado ella el reloj de su sitio, contestándole que no. Como además notara la falta del baúl, también de este día cuenta a su madre.

Perplejos madre e hijo, éste salió a la calle, dirigiéndose a las casas de sus vecinos, a quienes preguntó si habían visto por aquellos alrededores alguna persona extraña, pues había sido robado y no acertaba a explicarse satisfactoriamente cómo le habían sacado el baúl de casa. Como los interrogados le contestasen que ellos no habían visto a ningún desconocido por allí, se dirigió a Polanco, para poner el hecho en conocimiento de la Guardia civil, la cual se trasladó sin pérdida de tiempo al pueblo de Viveda, en el que instruyó el correspondiente atestado, tomando declaración a la familia perjudicada y a los vecinos más próximos, llevando a cabo también un minucioso registro en aquellos contornos, sin que éste diera por el momento el apetecido resultado. A las doce del día siguiente, cuando estaba en su domicilio José María Olaso, recibió la visita de su vecino Agapito Landres, con la buena noticia de que el baúl había sido encontrado en la finca de Eladio Ruiz.

Ambos se trasladaron al lugar del hallazgo, comprobando la existencia del baúl, el cual se hallaba desfondado y casi vacío, pues las ropas, en completo desorden, estaban tiradas en el suelo, notándose nada más que la falta de una boina, el reloj con cadena, las 750 pesetas, producto estas de la venta de una vaca, y el décimo de cuatro pesetas correspondiente al último sorteo. El Juzgado municipal de Santillana ha practicado las diligencias oportunas y dado traslado de ellas a este Juzgado de instrucción.

EL INCENDIO DE ANOCHE

En el garaje del chalet "Villa Matilde" enclavado en el paseo de Posada Herrera, y habitado por el fabricante de harinas don José Larraga, se declaró a las siete y media de la noche un formidable incendio. De los dos autos que había en el garaje, uno se quemó totalmente y el otro sufrió desperfectos de consideración. En los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el inspector del Cuerpo de bomberos, don Restituto Berrazuela, con algunos números a sus órdenes. También vinieron en el lugar del suceso al teniente coro-

nel don José Sañudo, a algunos números de la Guardia civil y a no pocos vecinos que trabajaron denodadamente para extinguir el incendio.



UN SACERDOTE SE ABATE HABIENDO INFELIZADO POR EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES, ALBURNIA, RHEUMATISMO, ANEMIA, OBESIDAD, ENFERMEDAD DE BILIBIAS, BRONQUITIS, NEFROSIS, ETC.

dirigido a Laboratorios Botafoceros, Avenida de San Pedro, 11, Barcelona. Horas, 20 (entra por Espartaco, Bilbao)

MARINOS EN TIERRA

Ansiano una solución.

Estimadísimos amigos nuestros que han proseguido, que honrosamente han continuado la historia gloriosa de los marinos montañeses, tan inteligentes como resueltos, lamentan hoy la penosa crisis por que atraviesa la Marina mercante española. Con pena algunos de ellos contemplarán el mar; él les atrae; sienten ellos la nostalgia de las caricias de las brisas marinas y también de las luchas arriesgadas contra las borrascas; pero no pueden lanzarse de nuevo a través del oleaje; ¡No tienen barco! La carrera de náutica ya no ilusiona a muchos jóvenes santanderinos, como en otros tiempos, y es posible que en la Escuela de los Marineros se haya notado este año cómo va descendiendo el número de los alumnos matriculados. Tras la actividad, erizada de azares peligrosos, de los tiempos de la gran guerra, ha venido la presente paralización, y en los puertos hay muchos buques quietos, amarrados, mientras sus capitanes, como todos sus tripulantes, se pasan la vida en tierra, esperando inútilmente los ansiosos días prósperos para los navegantes.

¿Habrá remedio para esto? Se ve que la nación aspira a que todo se lo arregle el Directorio, en cuyos brazos parece que se han echado todos los intereses nacionales que están sufriendo graves quebrantos porque nadie se ha dignado en estos últimos años protegerlos. Y se ve, se ve la tristeza que a los maquinistas navales se expresa en una exposición que han elevado a los actuales Poderes públicos. Dicen ellos que si es cierto que la rebaja de los sueldos ha arrastrado al personal marítimo a una dolorosa situación, también lo es que van aumentando las listas de los marinos desembarcados. Se calcula que lo están el cuarenta por ciento de los maquinistas navales.

Además, el reglamento del trabajo a bordo, por lo que se refiere al mes de vacaciones anual, no se cumple y la autoridad no exige su cumplimiento, y ese mes de descanso facilitaría la colocación interina de muchos marinos sin trabajo, mitigando en parte los apuros que les crea su situación. En el puerto de Barcelona y en los demás puertos españoles del Mediterráneo, como en algunos del Cantábrico, hay muchos barcos amarrados. Y si hay que sentirlo por los perjuicios que ello causa a las Empresas navieras, santamoslo mucho más por los marinos, por todos estos hombres valerosos, decididos, que aman con entusiasmo su profesión, que se encarrinaron desde niños con el mar y que ahora quisieran decir, llenos de júbilo, al encontrar un barco donde prestar al tráfico marítimo sus valiosos servicios: "¡Volvámonos a la mar, que no hay justicia en la tierra!", como exclama una simpática figura teatral en la zarzuela "Marina".

¿Cómo resurgiría el tráfico marítimo nacional? He aquí un problema harto complejo. Depende su solución de muchas causas. Un solo real decreto directorial no tendría la fortuna de despejar los horizontes y devolver a la navegación, en España, sus antiguos esplendores. Hay cosas que no las puede resolver en un momento el brío de una voluntad firme y resuelta. Se pide al Directorio una acción benéfica, previo el consejo de personas técnicas que vivan muy alejadas de la política y que no hayan pertenecido a centros civiles consultivos con ella contaminados.

Fuera mejor que se estudiase a fondo en donde está la raíz del mal que se padece y que la experiencia de quienes entienden mucho de estas cosas trazase las líneas generales de un plan encaminado a devolver su plena vitalidad a nuestra Marina mercante. Porque es una pena que a la vez que se descubre que hay muchos ociosos de tierra adentro que viven sin esfuerzo a costa del país, se ve cómo se hallan en difíciles situaciones los marinos que están deseando trabajar, trabajar mucho, sin contar las horas de trabajo, sin vacilar ante los riesgos, arrojando bravamente los frecuentes peligros. Quien saque de su aguda crisis a la Marina mercante, derecho tendrá a ser considerado como un benemérito de la Patria.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Suspende por unos días su consulta.

DE SOCIEDAD

El día 13 del corriente contrajo matrimonio la bella señorita Leonides Otero con el apreciado joven don Marcelino Sáez, que reside en la Habana y a quien representó en el acto de la boda el padre de la desposada. Apadrinaron a los contrayentes la bella señorita Caridad Bezanilla y el señor don Isaac Hondal, pariente de la novia, la que en breve marchará a la Habana a unirse a su esposo. Decamamos muchas felicidades a los contrayentes.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora doña Herminia Angulo, esposa de nuestro muy apreciado amigo don José Mallón de Rumoroso.

Enviamos nuestra enhorabuena al feliz matrimonio, a cuyo hogar trae nuevas alegrías la tierna criatura.

Angel Ruiz-Zorrilla

VÍAS URINARIAS—SECRETAS CIRUGIA GENERAL Suspende su consulta por unos días.

CRONICA DE ARTE

El arte en la industria.

Existe, entre las artes plásticas, y en su fase interesante de arquitectura aplicada, un arte hasta hoy poco preferido, pero que, dada su trascendencia, suplenos llegará a atraer en su redor un número considerable de "diletantes" y se incorporará rápidamente al cuadro sinóptico de Artes mayores.

Experimentado con éxito en las grandes metrópolis, las pequeñas ciudades, que saben anxionarse el carácter de aquellas, incorporaron ese arte que tiende al ornato, a la magnificencia de sus calles y avenidas. En Francia, la decoración de interiores y fachadas de los "magasins", los grandes comercios, es una de las preocupaciones primordiales de los comerciantes que de este modo protegen ostensiblemente la difusión de la estética moderna. Y así, hermanándose el comercio y el arte, logran escapar ese grandioso ideal de vulgarización artística, ya que las retinas se acostumbraban a la armonía, a la belleza de los objetos, y aun los menos indicados pueden llegar a comprender la estética por que se desenvuelven en un ambiente propicio a la refinación de la sensibilidad.

Un comercio, instalado con suntuosidad decorativa, atrae las gentes. En Madrid los ojos se asombran al contemplar los "magasins" de fachadas artísticas, en los que preside el gusto depurado y que hacen de la Avenida del Conde Peñalver, Alcalá, et cetera; en Barcelona y Valencia, las Ramblas; en Sevilla, las calles O'Donnell, Sierpes, Tetuán y muchas más; hacen, de todas esas grandes vías, una continua exposición artística, rindiendo culto a la estética moderna, y ellas forman algunas páginas valiosas del índice de la cultura de esas ciudades.

En la nuestra, esta preocupación ornamental que ha tenido sus principios; arquitectos de sólidas firmas han construido edificios y decorado, comercios de importancia con exquisitez; pero el timbre de las nuevas artes, para implantarse definitivamente al medio ambiente de la urbe, ha traído parejo cierto retraimiento infundado; sin embargo, confiamos en que pronto será una realidad hermosa, ya que el convencimiento de proteger a los artistas va tomando hoy cuerpo en el recinto ciudadano, y hoy un pintor, mañana un arquitecto, nuestros artistas que trabajan obtendrán su clasificación oportuna.

Hay en España, en la actualidad, un afán de impulsar las corrientes artísticas por sus distintos cauces, y ello es hermoso. Barcelona, la ciudad industrial de la nación por excelencia, abre las puertas de su espléndida Exposición del Mueble y la Decoración, y un éxito lisonjero remata los esfuerzos de los instaladores que han sabido imprimir ese poderoso dinamismo a las Artes industriales, con preferencia la arquitectura de aplicación, que nos ocupa. Sevilla, próximo a terminarse la gran Exposición Hispano-Americana, donde el arte bélico se ha asimilado los distintos estilos severos españoles, dando la nota principal la reminiscencia árabe, ha elevado edificios e instalado setones que son verdaderas joyas arquitectónicas.

Los diarios madrileños anuncian un certamen que acoge a los plásticos españoles, con preferencia los decorativistas, en breve a realizarse en la metrópoli bonaerense.

Al plantel selecto de arquitectos y decoradores montañeses, Lavín del Noval, Riancho, Quintanilla, Ortiz de la Torre, etc., como más significados, llega hoy a sumarse un discípulo del primero, un joven que nos trae halagadoras promesas de arte de que hablamos al principio de esta crónica: Samperio Jáuregui lucha por implantar la arquitectura de aplicación, desarrollándola con preferencia en la ornamentación industrial.

Samperio Jáuregui pertenece a ese núcleo de artistas encarrinados con el ideal que acaricia preferentemente: la prosperidad de una cultura superior de la ciudad amada. Lucha y trabaja con el tesón de la raza. No es ambición su labor; es la ciudad del Betis, a donde fue a estudiar directamente de la práctica (teóricamente ya llevó de nuestra ciudad las normas esenciales), ya que Sevilla ha mostrado siempre gran predilección por mostrarse bella, y la arquitectura propende a un máximo desarrollo, hoy en vías de ser realidad.

El montañés Samperio Jáuregui posee el brío y la voluntad de los artistas jóvenes; así, ha tenido ocasión de realizar sus trabajos en la ciudad del Guadalquivir: una fachada artística para un Teatro de Verano, de estilo árabe; la instalación de un Bar en el Teatro del Duque, en la plaza del mismo nombre.

Además, pensando constantemente en su tierra, llevó una muestra de este arte montañés arquitectónico, tan bello y tan sobrio, a un comercio, proyectando su fachada. Actualmente, trabaja constantemente en la realización de varios proyectos para hacer exposición en Bilbao y San Sebastián; nuestra población también tendrá ocasión de aguilatar esta nueva valoración de las plásticas montañesas. Proyecta varias fachadas de comercio, en los estilos árabe, montañés, egipcio y otros, en los que une la práctica comercial a la estética. En sus dibujos, su mayor cuidado es la sobriedad; el ritmo de las líneas, la armonía del conjunto; todo ello impreso en una suntuosidad de motivos discretos.

Tiempo habrá de enjuiciar críticamente sus obras. Entonces, el público amante del arte apreciará debidamente la labor de este joven artista, todo brío, todo amor por la tierra que vio sus primeros días. En tanto, sumémosle al grupo de los artistas que trabajan, que laboran, que realizarán sus proyectos si encuentran el ambiente propicio y la protección necesaria para el desarrollo de sus trabajos.

APÊLES

Dos obras de Caridad.

En la calle de San Pedro, número 3 posada, vive en la más lamentable situación y careciendo en absoluto de recursos, un infortunado matrimonio. El marido, que se llama Gumersindo Gutiérrez, está gravemente enfermo de pulmonía, y la mujer, no sólo carece de medios para atenderle, sino que no tiene que llevar a la boca. Hacemos un llamamiento a la inagotable caridad de nuestros lectores, confiando que acudirán a socorrer con la premura que el caso requiere a estos infelices.

También solicitamos un socorro para el infortunado jornalero Paulino Llano Peña, que vive en la calle de Montevideo, en la llamada "Casa del Cura". Padece unas úlceras y necesita ir a operarse a Madrid rápidamente. Por el Gobierno civil le ha sido concedido un billete de caridad, a mitad de precio, y carece de recursos para abonar la otra mitad del billete.

UN BUEN SERVICIO

ROBO DESCUBIERTO

En las oficinas de la Guardia municipal se presentó el pasado sábado la señora doña Francisca Cárcamo, denunciando que, al pasar por la calle de Segismundo Moret, le había desaparecido de la cartera que llevaba un bolsillo en el que guardaba 650 pesetas y varios importantes documentos. Ignoraba en absoluto quien pudiera ser la persona que la hubiese arrebatado dicha cantidad; pero sospechaba de un joven, como de unos diez y nueve años de edad, que pasó rozándola y que, al llegar a su altura hizo un movimiento extraño.

Realmente se carecía de toda pista para conseguir la captura del ladrón; pero, sin embargo, fué cursado de la denuncia el parte correspondiente. El cabo de la Guardia municipal, de servicio de noche, don Eugenio Camino, cuando tuvo conocimiento del hecho inició las primeras gestiones para capturar al ladrón y recuperar el dinero.

Esas gestiones le permitieron averiguar que en el café de Guillermo Torres tiene en la cuesta de Gibaja, número 5, un individuo, al pagar unos vasos de vino, había entregado un billete. Pudo averiguar también que había estado contando una cantidad importante.

Ya con conocimiento del hecho, el señor Camino practicó un minucioso registro, pero con resultado infructuoso, en varias casas de dormir de la calle de San Pedro.

Entonces el celoso cabo de la Guardia municipal se dirigió a la calle de Santa María Egipcíaca, donde sospechaba que pudiera encontrarse el ladrón. Como ya eran las tres de la madrugada, tomó las medidas para impedir que, en caso de ser sorprendido, pudiera evadirse.

La casa es propiedad de Pascual Gómez y Gómez, quien, interrogado por el cabo Camino, dijo que no tenía ningún huésped en su casa. No le convencieron estas manifestaciones el inteligente policía e insistió en practicar un registro. Ante esta enérgica actitud el Pascual confesó que, efectivamente, durmiendo en el suelo, tenía a un joven, como de unos diez y nueve años, natural de Bilbao.

El cabo Camino se dirigió donde se encontraba el sujeto y le dijo: —Ya se ha descubierto todo. Entrégame las 650 pesetas.

Azorado, despertó el ladrón, quien negó rotundamente que él hubiera sustraído cantidad alguna; pero el cabo Camino, sin darle tiempo a que se moviera, se echó sobre el ratero y le registró, encontrándole en uno de los bolsillos de la americana, y envueltos en un pañuelo, cuatro billetes de cien pesetas.

Le preguntó el cabo Camino si podía justificar dónde había ganado dicha cantidad; pero el detenido persistió en su negativa y entonces, el celoso policía, acompañado del guardia Pellón, procedió a detenerle, así como al que le había alojado en su casa.

En las oficinas de la Guardia municipal, sometido a un estrecho interrogatorio por el jefe, don Joaquín Lavín, negó toda participación en el hecho. En vista de su negativa pasó al calabozo, donde penetró también el cabo Camino, consiguiendo con hábiles preguntas y halagadoras promesas si decía la verdad, que el detenido se confesase autor del robo.

Dijo llamarse Roque López y López de diez y nueve años, natural de Bilbao, alegando que una vez cometido el robo y hacer el recuento de billetes en la taberna de Guillermo Torres, se dirigió a casa de Pascual, comprándose antes unos zapatos, que le costaron 36 pesetas. En casa de su amigo le confesó el hecho y le hizo entrega de 12 pesetas para que la mujer de Pascual adquiriese la cena para los tres. Luego, para despojarse de cuanto pudiera comprometerle, afirmó el ratero que entregó la cartera, los documentos y el resto del dinero a Pascual.

Este comprobó el primer extremo, pero rechazó el segundo. En vista de ello se abrió el correspondiente atestado. Intervino el juez de instrucción, don Amado Salas, el que, después de tomar declaración a los detenidos, dispuso su ingreso en la cárcel.

En cuanto el alcalde tuvo conocimiento de este hecho dispuso que en el día de hoy le sea presentado en la Alcaldía el cabo don Eugenio Camino, para felicitarle por su comportamiento y alentarle para que, con el mismo estímulo, siga cumpliendo con su deber.

SALA NARBON

HOY, MARTES A LAS SEIS EN PUNTO EL ASPIRANTE A ACTOR Protagonista: Blanche Sweet

Mañana, DOROTHY DALTON en EL PUÑAL DE LA VENGANZA

Subsidio de maternidad.

Hace tiempo figuraba en presupuesto una partida de cien mil pesetas destinada a facilitar recursos a las obreras paritíficas, que no había sido puesta en práctica. Y felizmente, el excelentísimo señor presidente del Directorio militar ha firmado la autorización competente para que se haga uso de ese crédito. El Instituto Nacional de Previsión en un notable folleto, que se entregará gratuitamente a las obreras en las oficinas del Monte de Piedad, explica el por qué de este subsidio y las condiciones que se exigen a las que deseen disfrutarlo.

Con el fin de dar una ligera idea copiamos algunos párrafos del referido folleto. CUANTIA DEL SUBSIDIO.—A cada mujer asalariada que dé a luz se le concede un subsidio, subvención o premio de cincuenta pesetas.

Se le da por cada parto, y por tanto, el hecho de tener en él dos o más hijos no da derecho a dos o más subsidios, sino a uno sólo. No tienen derecho a él ni la mujer que aborta ni la que en un mal parto, prematuro o no, da a luz un ser muerto.

PARA QUE LO DA.—El Estado español les da ese premio porque las madres al dar a luz dan a España hijos que enriquecen. En general, si son asalariadas, la necesidad de su salario las forzará a trabajar hasta en los días que preceden y siguen inmediatamente al parto, y eso es una crueldad y desventura para ellas; pero es además un grave daño para España entera.

Por eso es justo que todos contribuyan a evitarlo, y por eso está muy bien que el Estado, que nos representa a todos, gaste alguna partida de su presupuesto en dar a las madres asalariadas un subsidio que disminuya al día.

A QUIEN LO DA.—Tendrán derecho a este subsidio todas las obreras o empleadas que den a luz y reúnan las condiciones siguientes: 1.ª Estar afiliadas al régimen de retiro obrero 2.ª No abandonar al recién nacido 3.ª Abstenerse de todo trabajo durante dos semanas.

COMO CONSEGUIRLO.—Hay que solicitarlo "forzosamente" dentro del plazo de tres meses a contar desde el día en que dió a luz. Y puede solicitarlo la interesada o una Sociedad de socorros mutuos a la cual pertenezca, de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, es decir, del Monte de Piedad, dirigiendo una instancia al señor director.

INAUGURACION DE CURSO

Escuela de Artes y Oficios.

El domingo se celebró en el Instituto la apertura de curso de la Escuela provincial de Artes y Oficios. Asistieron, además del director, don Ramón Lavín Casalis, y del Claustro de profesores, el alcalde, don Nicasio Cospedal, antiguo director de la Escuela; el teniente de alcalde señor Negrete; los diputados provinciales don Leandro Mateo y don Roberto Cagigal, y el secretario de la Diputación, señor Posadilla; don Francisco S. González y señor Palacios; en representación de la Cámara de la Propiedad; el teniente de la Benemérita señor Pilarte, y representantes del Colegio Cantábico.

El alcalde pronunció un breve discurso, recordando que durante treinta años fue profesor de la Escuela y director últimamente, de lo que se consideraba orgulloso. Don Leandro Mateo, en nombre de la Diputación, pronunció elocuentes palabras, congratulándose del estado actual de la Escuela y de los brillantes resultados que se obtienen con las enseñanzas que en ella se dan, por lo que felicitó al personal docente y a los alumnos. En nombre de la Diputación declaró abierto el nuevo curso.

El profesor de la Escuela, don Manuel Breosa, leyó la Memoria del curso 1922-23. Los invitados visitaron los talleres, especialmente el de electroquímica, que acaba de ser instalado, y un horno especial para la fusión de metales. Los elogios fueron unánimes.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Beceido, 1, 2.º izquierda.

DESDE REINOSA

Sensible desgracia.

Reinosa, 15 (18-45).—Esta mañana ha ocurrido un desgraciado suceso, que ha causado penosísima impresión en la villa al ser conocido. El secretario del Juzgado municipal de Campó de Yuso, don Eusebio Alvarez, venía, en unión de dos hijas suyas, al mercado guiando una charrette.

Todavía no se tiene noticia de la causa de la desgracia; pero, por lo que he podido averiguar, resulta que el vehículo chocó en una curva con un camión que venía en dirección contraria y que se echó encima de la charrette, sin que el señor Alvarez pudiera evitarlo. Del accidente resultó tan gravemente herido don Eusebio Alvarez, que falleció apenas llegó a esta villa: a donde se le condujo rápidamente.

EL CORRESPONSAL

AUTOMOVILES CHENARD & WALCHER

Campeón de la carrera de resistencia de 24 horas de Francia. No du dar en comprar esta marca. Teléfono 2975.—BILBAO

Desde Llanes

Para Oviedo.—Don Fernando Vial secretario del Llanes F. C.

Para Madrid.—Doña Amalia García viuda de Cabañes, e hijos; don García Toriello y hermanos. De Madrid.—Don Fermín de Górgolas.

El día 19 embarcarán en el puerto estimadas conveínas doña Ana viuda de Mayo; doña Saturna doña Antonia García, a quienes seamos feliz viaje.

Ayer contendieron en Cabeza de Sal el equipo llanésico "Oriente" y el "Cabeza F. C.", venciendo el primero por dos goals a cero.

No extrañe a la Junta directiva de "Llanes F. C." la concertación de algunos partidos, pues debido a que no se ocupa de nada, tiene que hacer cada cual lo que pueda. Estamos desengañados de que cuando marchan algunos elementos futbolísticos a invernar a Madrid, el resto de los deportistas llanésicos no se ocupan de desempeñar sus cargos.

En el inmediato pueblo de Potes se celebró ayer una animada romería y podemos asegurar que la organizan los "indianos", como despiden y para el próximo domingo, ha de prepararse en valía y animación a la pasada.

EN EL AYUNTAMIENTO

Nota de ingresos y gastos

Existencia en Caja el día 13... 154.200,00

INGRESOS	
Por vinos y carnes.....	1.200,00
Por contribución industrial.....	74.415,00
Por contribución territorial.....	52.000,00
Por reintegros.....	2.000,00
Total.....	283.230,00

PAGOS

Inexcusables.....	64.000,00
Voluntarios.....	1.000,00
Total.....	65.000,00

Existencia para el día 15... 218.530,00

Los gastos inexcusables han sido los siguientes:	
Diputación.....	54.000,00
Contrato de asfalto.....	3.000,00
Idem de limpieza.....	1.000,00
Retiro obrero.....	4.000,00
Varios.....	570,00
Total.....	61.570,00

El gasto voluntario ha sido para pagar un obrero municipal, que necesitaba unos buenos.

A las señoras

Ha regresado de París, con los últimos modelos de sombreros para la temporada PANA, San Francisco, 25, segundo.

Ateneo de Santander

En la junta general celebrada en el día de ayer quedó elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Gabriel Pombo; vicepresidente primero, don Miguel Arzaga; vicepresidente segundo, don José Fernández Rodríguez; secretario primero, don Evaristo Rodríguez de Bedia; secretario segundo, don Valentín Lavín Novat; tesorero, don Joaquín González; contador, don Fernando Barreda; bibliotecario, don Alberto Dorado; Vocales: don Alfonso Gutiérrez Betancourt, don Pedro Santiago Camporredondo, don José Cabrero, don José Segura, don Emilio Cortiguera y don Emilio Moreno.

Hoy, a la misma hora, continuará la junta general para la elección de las Mesas de las secciones.

Cooperativa de Funcionarios públicos

ANUNCIO Habiendo presentado la renuncia de cargo el administrador de esta Cooperativa los señores que, no excediendo de la edad de 55 años y considerándose aptos para el desempeño, deseen ocuparla, lo soliciten antes del día 25 del actual.

Santander, 10 de octubre de 1923.—El presidente, JOSE PAZ.

TEATRO PEREDA
Cinematógrafo y Variedades
Martes, 15 de octubre de 1923
TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO
Estreno de la tercera jornada, en cuatro partes, de la maravillosa película titulada
LA TUMBA INDIA
Obra cumbre de la cinematografía
Estreno de la película cómica en dos partes, titulada **LA GRAN PRUEBA DE FLORIAN**
Éxito colosal de **RAMPER**
El rey de la risa

REUMATISMO
Para hacer desaparecer toda clase de Dolor Reumático, irrespectivo de si el ataque es ligero o severo en extremo, no hay ningún preparado como el **LINIMENTO DE SLOAN**. No es necesario que el sujeto sufra ni un momento más. Aplíquese tan sólo Sloan, sin frotar, el Linimento penetra, calma, calma y aliviana instantáneamente el dolor. Tenga siempre a mano un frasco de **REUMATISMO**. (CARTUCHO LUMINO) NEURALGIA GARIAN. TORREDA TORRE. DURA. CONTUSIONES. CLAMBADE. etc.

SALA NARBON
HOY, MARTES A LAS SEIS EN PUNTO EL ASPIRANTE A ACTOR Protagonista: Blanche Sweet

UN NUEVO HOTEL "MADRID" HOTEL ROMAY
Arriba de inaugurarse este hotel, cuyo propietario, don José Romay, es muy conocido en Santander. Con orientación envidiable, en el mejor sitio de Madrid, con una cocina que, en exageración, puede considerarse como una de las mejores de España, es el HOTEL ROMAY uno de los más cómodos y céntricos de la corte. Todas las habitaciones del HOTEL ROMAY están pintadas al óleo, con instalación de agua corriente caliente y fría, calefacción y teléfono privado. El cincuenta por ciento de las habitaciones tienen cuarto de baño privado y están decoradas como el mobiliario es completamente nuevo y de buen gusto. El HOTEL ROMAY ha de ser el más solicitado por cuantos santanderinos desean disfrutar hospedaje cómodo y céntrico. HOTEL ROMAY, ALCALÁ, 44, MADRID

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO

El "Real Racing Club" vence a la "Real Sociedad Gimnástica" por cinco tantos a cero.

El "Eclipse F. C." vence al "New Racing Club" por dos a cero.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD
Y, como eran las tres de la tarde y a las tres y media comenzaba el encuentro de foot-ball, campeonato, en los Campos de Sport, del Sardinero, nos dispusimos a montar en cualquiera de los tranvías que hacen el servicio de conducción de viajeros a tan hermoso lugar.

La empresa, a primera vista, no parecía difícil: acercarse a uno de los coches, sonreírle al conductor para que moderase la marcha y, de un salto, colocarse en el lugar menos incómodo y peligroso, que es lo que constituye suprema aspiración de un aficionado al deporte en uno de estos animados días en que se observa gran afluencia de viajeros.

Quando desde la terraza del café nos dirigíamos a la Avenida de Alfonso XIII con el natural propósito señalado, observamos un numeroso grupo de curiosos a los que parecían contener varias parejas del Cuerpo de Seguridad. Daba la sensación de una de esas manifestaciones imprevistas que contienen las fuerzas de la policía, mientras "la comisión" sube al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones que han de ser elevadas a los Poderes públicos.

Miramos a los balcones del Gobierno civil, pero se encontraban herméticamente cerrados y, como tampoco observamos la presencia del acostumbrado orador que pide a las "masas" que se disuelvan con la satisfacción de haber cumplido el tan deseado como mandeado deber de ciudadanía, desechamos la creencia de que pudiera tratarse de una manifestación.

Al llegar a la Avenida de Alfonso XIII, dispuestos a salir de dudas, iniciaba su marcha uno de los tranvías de los que el público ha dado cariñosamente el nombre de "blancos", pero cuyo color es indefinible.

Nos dispusimos a montar y preparamos todo lo necesario: la sonrisa al conductor, el brazo izquierdo en alto como si quisieramos dar más fuerza a un concepto oratorio, y el derecho extendido, en esa postura que las personas vulgares usamos para tomar un tranvía en marcha, y los toreros para iniciar el pase en redondo.

Todo se paralizó ante el gesto de un guardia de Seguridad que, amablemente, es cierto, nos invitó a no montar y a sumarnos al grupo de curiosos y de protestantes, que tales eran los situados en la amplia avenida que está a la entrada de la población.

Eran las tres y cuatro, y a las tres y media, ya lo hemos dicho, comenzaba el encuentro; pero, obedientes con el principio de autoridad, nos dispusimos a tomar otro tranvía y, cuando llegó, pudimos hacerlo, no sin antes reír poderosamente batalla con cuantos pretendían igual objeto.

Respiramos. Ya estábamos acondicionados a una jardinería. Un poco molestados a los ocupantes; pero estos eran todos amigos y nos disculpaban. Los guardias en tonces iniciaron el recuento: uno, dos, tres, cinco, siete, nueve.

—Sobra uno. Hacia el favor de bajarse.
—Me aparez, señor guardia, me aparez; res van muy conformes. ¿Es cierto, señores van muy conformes. ¿Es cierto, señores?
Todos los viajeros respondieron con el

mismo entusiasmo que si les hubiese preguntado si era su deseo el de que se bajasen las subsistencias ó se revisaran las tarifas de tranvías.

El guardia, ante esta solidaridad, se creyó en el deber de transigir. Le dimos las gracias en la forma más expresiva que nos fué posible y, cuando la pareja lo estimó oportuno, dió la salida al tranvía.

Confesamos que el derrumbamiento de la nefasta política caciquil no nos ha producido mayor satisfacción que la que el domingo sentimos al apreciar que arrancaba el tranvía, pero...

...al llegar a Moinedo nos esperaba una nueva desilusión. Otra pareja aguardaba impaciente la llegada del tranvía, con esa impaciencia de los carabineros a la llegada de los trasatlánticos. Hasta el sitio que ocupamos se acercó un guardia y, extendiendo el dedo, parecía ir apuntándonos a todos. La escena la repetió tres veces. Por fin se agarró los dedos de la mano y comenzó a contar. Nosotros lo seguíamos con el pensamiento: melicite ó auricular, anular, corazón, índice, pulgar... Cuando terminó se quedó un rato mirándonos, y por fin, dijo:

—Volvó a hundirse en profunda meditación. Los viajeros le contemplábamos asombrados, hasta que exclamó:
—No dudo más. Nueve es uno más de ocho y usted no puede viajar.

—Pero guardia, que tengo que hacer la información del partido.
—Nada, nada. ¿Apéese ó se lo diré de otra manera.
—¿En francés? Domino el idioma.
—Nada, nada. Nueve es uno más de ocho y usted tiene que bajarse del tranvía.

Alejandro Quintana, molesto por la persistencia del guardia que impedía la marcha del tranvía, y comprometido a actuar de juez de línea en el partido se quedó un rato mirándole y dijo:

—Si a este guardia le insistimos, le hacemos dudar de que nueve es uno más que ocho.
—Sí; ¿pero cómo se lo decimos?
—Pues así: cuando yo le hago el recuento de dedos ó de la operación de sumar se le olvidó el dedo del corazón.
—No, me parece peligroso.

—Lo mejor que pueden ustedes hacer —dijo un viajero, interviniendo en la conversación— es sentarse uno encima de otro. La idea es excelente. Sentamos a Alejandro Quintana sobre nuestras rodillas y, aunque uno de los pies cruzaba el coche, convencimos al guardia de que el Reglamento de Tranvías, aprobado por don Millán, permite que los niños viajen sentados sobre las personas mayores y sin pagar billete.

—Eso ya es ponerse en razón—dijo el guardia.
Y cuando su compañero terminó de desalojar el tranvía dió la señal de salida.

Dofaba el tranvía para entrar en la Avenida de la Reina Victoria y, desde el ascenso, aún nos pareció ver al guardia que seguía fatigosamente su labor de recuento de los dedos de ambas manos.

Continuaría asaltándole la horrible duda de que nueve son más que ocho?
Esta escena no se repitió en San Martín, aun cuando otra pareja trató de revisar el número de viajeros; pero tomó se

rios caracteres en la Magdalena, donde otra pareja quiso hacer otra vez desalojar el coche, teniendo que desistir ante la protesta tan airada como justa del público, al que notoriamente se le molestaba.

Y, como ya se repitiera en el Sardinero, el público abandonó definitivamente el tranvía, poniendo el comentario adecuado al vergonzoso y lamentable espectáculo que se dió el pasado domingo en Santander.

EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO
Quando, por fin, con permiso, de la autoridad competente, pudimos llegar el pasado domingo a los Campos de Sport, del Sardinero, desde el exterior se apreciaba que los ánimos estaban caldeados.

Acababan de presentarse los equipos en el "stand". La tribuna cubierta estaba totalmente ocupada. La gradería, completa, General, imponente.

Más de un millar de torrelaveguenses habían venido a presenciar el encuentro con la natural ilusión de que su equipo predilecto hiciera una brillante actuación. Arbitraba el encuentro el colegiado señor Arias, y ayudaban su labor, como jueces de goal, don José Gómez y don Cesáreo Peña, y como jueces de línea, don Fermín Sánchez y don Alejandro Quintana.

La expectación era enorme. Los torrelaveguenses confiaban en sus jugadores y su reciente y triunfal actuación en pasados partidos hacía esperar que el resultado del encuentro fuera otro del que resultó. Excitadas las pasiones, huelga decir que, desde que se inició la lucha, contendiendo los racinguistas a favor del viento, el público no cesó de alentarlos.

Salieron los jugadores locales a conseguir el triunfo, costase lo que costase. Jamás los recordamos con un entusiasmo semejante. Se ponía en la lucha una fe, un espíritu y un ardor que, forzosamente, había de darles el triunfo. Además se jugaba con táctica combinadamente, huyendo del fuero individual, para conseguir el éxito del conjunto. Hicieran tenido ayer en frente al "Athletic" y el triunfo, indiscutiblemente, hubiera coronado su obra.

Al menos aficionado le hubiera sido dable ayer el pronosticar el resultado, pues mientras los jugadores racinguistas ponían en la lucha un vigor y un ardor desconocidos, los "equipiers" torrelaveguenses, nerviosos, con una nerviosidad que les desconcertaba, sólo oponían una débil defensiva al ataque, verdaderamente arrollador, de sus contrarios.

Vino el primer tanto, conseguido por Julio Gacitaga, y se desbordó el entusiasmo y sonó la primera ovación. Esto acabó de desconcertar a los gimnásticos, que, desmoralizados, además, por la falta de Zabalza, que estaba lesionado, ya no supieron lo que hacían.

Sólo hacía unos minutos que el tanto se había señalado en favor del Real Racing, cuando Oscar consiguió el segundo y el tercero, todo antes de finalizar el triunfo sería imposible, y que el equipo local quedara victorioso por un número superior de goles.

Se suspendió el encuentro, transcurrido el tiempo reglamentario y se reanuda la lucha. Y con ésta persistió el dominio racinguista, aun cuando menos insistente que en el primer tiempo; pero lo suficiente para que el Real Racing Club consiguiera dos tantos más, uno debido a Barbosa y otro a Fernández, como castigo de una falta grave cometida dentro del área de "penalty".
Y, con cinco tantos a cero, terminó el tan esperado encuentro entre la Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega y el Real Racing Club de Santander.

JUICIO DEL INTERESANTE ENCUENTRO.
Una pasión no disimulada por ninguno de los equipos ayer contentientes, ha formado un estado de opinión: en Santander se considera, por una gran mayoría, que el Real Racing Club es el equipo indiscutible para ostentar la representación de Cantabria en el campeonato. En Torrelavega, por el contrario, se cree también por una gran mayoría que el equipo de la Real Sociedad Gimnástica es merecedor de ocupar ese puesto honoroso.

A ese estado de opinión hay que añadir cierta efervescencia por hechos pasados; pero que, ante la presencia de determinado jugador, resultaron vigorosamente en todos los aficionados.

Y, como fuera una imperdonable cobardía en nosotros discutir en estos momentos solemnes un criterio firme, aunque en manifiesta oposición con el sentir de la mayoría de los aficionados, tenemos que decir públicamente que el público, ofendiendo y burlándose de Pagaza en la tarde del pasado domingo, a nuestro juicio, cometió una grave inconsecuencia.

Francisco Pagaza, como cualquier otro jugador, tiene un perfectísimo derecho a señalar el equipo donde desee jugar y lo mismo que a nosotros nos produjo una gran satisfacción verle apartarse del "Arenas" para jugar en el "Racing", no puede ni debe indignarnos que se aparte del "Racing" para jugar en la "Gimnástica".

¿Qué hubieran dicho los apasionados incondicionales si ayer, destacándose de aquel coro de elogios, los jugadores y los partidarios del "Siempre Adelante" hubieran ofendido a Raba y a Balaguer por haberse pasado de sus filas a las racinguistas?

No es ese el camino a seguir. Las mutaciones de los jugadores es consecuencia de una práctica de atracción de la que nosotros pudiéramos decir cosas muy sabrosas.

El "Real Racing Club" triunfó ayer por que su juego lo mereció, porque Raba en la portería, las escasas veces que actuó; Na yeda y Fernández en la defensa; Otero, Montoya y Balaguer en los medios; y Gacitaga, Barbosa, Oscar, Rufino y Amós en la línea de adelante, pusieron un noble estímulo, una envidiable emulación en conseguir el triunfo, y triunfó; triunfo indiscutible fué el que consiguieron.

¿Por qué perdió el equipo de "La Gimnástica"? Por la suprema razón de su descomposición. Jamás equipo alguno salió al campo en tal estado de nerviosidad. Salta a la vista de los espectadores el nerviosismo que les dominaba y que hacía estéril su actuación.

señalar, en primer término a Paco Pagaza, a quien se le deben exigir responsabilidades por su torpeza.

No existe razón que disculpe su actitud. Con una desorientación impropia de un jugador de su talla, se cambió voluntariamente varias veces de puesto, y su immoderado afán por marcar fué causa de que se deslucase la acción de la línea delantera.

Este desconcierto se advirtió en todo el equipo, a excepción del guardameta, que fué el único que no perdió la serenidad, y de Prieto, que mantuvo dignamente en su puesto, defendiendo su meta ante el acorralamiento enemigo. Los demás, sobrecogidos por un temor incomprensible, volvían descaída e injustificadamente la cabeza, se defendían débilmente, no acertaban a realizar con aplomo, con serenidad, el juego de combinación que pudo haber merecido notablemente su derrota.

Desde ayer el equipo de "La Real Sociedad Gimnástica" tiene contraída una deuda con Torrelavega. No ha respondido a lo que había derecho a esperar ante el sacrificio de un pueblo que nada les regatea. La noble ciudad que siempre, en todo momento, tuvo su dinero y su apoyo moral para el equipo, que le prestó el calor de su colaboración, tiene derecho a esperar de éste que responda dignamente. No le exige, no puede exigirle que triunfe sobre un equipo que, como el "Real Racing Club", tiene escrita su historia a través de cruentos sacrificios; pero nada justifica el vergonzoso fracaso de anteayer, en que sólo la falta de espíritu, la escasez de serenidad y una negligencia absoluta fueron las causas de su derrota.

La pérdida, aunque sea tan dolorosa como la del pasado domingo, nada apenas significa en la marcha de un campeonato. Nuevos días te quedan al equipo torrelaveguense para desquitarse de su fracaso. Si no lo hace así, si continúa con esa nerviosidad y esa inquietud y ese azoramiento, propios únicamente en jugadores noveles, habrá que pensar que el esfuerzo que el sacrificio de Torrelavega no ha sido bien estimado y que habrá que depositar la confianza en otros jugadores que no sean los que, el pasado domingo, vergonzosamente, se entregaron al contrario.

En cambio tenemos que felicitar al equipo racinguista. Ya hemos dicho que sólo en contadas ocasiones le hemos visto hacer, como el pasado domingo, alarde de un entusiasmo, de unas facultades y de un método científico que, forzosamente, había de conducirle al triunfo.

No nos preocupa saber la calidad del enemigo. Por el contrario, quisiéramos que a ellos tampoco les preocupase en futuras luchas. Lo que sería injustificado e imperdonable sería la inconsecuencia, y que los que anteayer lucharon, valiente y abnegadamente, ante el equipo de Torrelavega, la ciudad hermana, no lo hicieran, cuando llegue el momento preciso, con otros equipos.

Pero, en estos momentos, quizás se considere prematuro otro recuerdo. Pensemos solamente que obtuvieron el triunfo, un triunfo resonante, definitivo, y que hubiera sido aún mayor si no hubiera apagado el entusiasmo la seguridad en el éxito que se vislumbró desde los primeros momentos.

No cabe hacer distinciones en los vencedores. Todos son acreedores por igual al elogio, que el pasado domingo le consiguieron indiscutiblemente.

Arbitró el señor Arias, de la Región Centro, que lo hizo imparcial y acertadamente, para que nada, ni nadie, afortunadamente, ponga reparos al éxito conseguido.

No queremos entrar a desentrañar lo sucedido para que el árbitro de este encuentro no haya sido un coligado de esta región.

Basta señalar, para elogiarla, a nuestro juicio merecidamente, la simpática actitud del señor Balbás prestándose, con espíritu de plausible transigencia, a cualquier solución: la de este Colegio de Arbitros, solidarizándose con su compañero y negándose a reemplazarle, y, por último, su decisión de ayudar al compañero señor Arias en el difícil arbitraje, más difícil aún si el partido se hubiera deslizado como se temía.

EN LOS CAMPOS DE MIRAMAR.
Por la mañana, a las once, y bajo el arbitraje del querido Fermín Sánchez, ayudado por los colegiados don Alejandro Quintana y don José Gómez, se celebró en los campos de Miramar el encuentro de campeonato entre los equipos Eclipse F. C. y New Racing Club.

El encuentro fué muy movido. Comenzó con un juego noble; pero, ya avanzado el primer tiempo, una carga violentísima, dura, cruel, no nos atrevemos a decir que intencionada, de Traba, pareció ser la señal convenida para desarrollar un juego censurable, que, a nuestro juicio, no se cortó con la rapidez y energía necesarias.

Aun cuando, durante el primer tiempo, la lucha se desarrolló en ambos campos, se observó un ligero dominio en el New Racing, que en el segundo tiempo hubo de convertirse en un verdadero acorralamiento.

Persiguió la mala suerte al New Racing, innumerables veces se acercaron ante la meta contraria; pero otras tantas vieron malogrado su intento de marcar. El balón pegaba en el larguero, pasaba, por la parte exterior, rozando los palos, en fin, parecía burlarse de la codicia y del entusiasmo y del dominio de los jóvenes racinguistas.

En cambio los contrarios, aprovechando dos escapadas, consiguieron marcar igual número de tantos; el primero, es cierto, ilegalmente, porque los jugadores se encontraban fuera de juego, ilegalidad que al árbitro le pasó desapercibida.
El segundo no mereció ninguna duda. Aprovecharon un avance y el desconcierto del portero racinguista para ejecutarle de un golpe a goal, segado e imparabable, dada la colocación del guardameta.
En conjunto el partido resultó muy interesante, no sólo por la pasión de los jugadores, sino también por el calor de los partidarios. El Eclipse, que comenzó muy noblemente, sacó su acostumbrado juego de violencia, que tanto le perjudica moralmente ante la afición, y esto provocó las justas protestas del público. Sin embargo, hemos apreciado en su labor que domina el balón bastante más que en anteriores temporadas, encontrándose en mejores condiciones para ocupar un puesto preeminente. El New Racing estuvo, como antes decíamos, desgraciadísimo al tirar a goal, pues su dominio fué tan persistente e intenso, especialmente en el segundo tiempo, que debió haberse señalado visiblemente en el marcador.
Nuestro compañero don Fermín Sánchez, tan acertado y justo siempre en sus arbitrajes, sin duda influenciado su ánimo al saber

que su actuación estaba prejuzgada, se desconcertó, y esto fué causa de que su arbitraje no satisficase al público.
Con motivo de este arbitraje, los comentarios fueron apasionados, no faltando quien, olvidándose de su cargo y, con una ligereza censurable, hiciera juicios que hoy provocan nuestra protesta, como ese día merecieron nuestra reprobación.
SOLLERUIS.

En Reinosa.

DEPORTIVO REINOSANO-RACING CLUB.
Con una gran entrada se verificó en la tarde de hoy en los campos de los Tinglados el partido de campeonato, serie C, entre estos dos equipos, habiendo resultado vencedor el Racing por tres goals. Este resultado era esperado y aun mayor; pero no fué logrado por la gran energía y entusiasmo con que los del Deportivo lucharon. Integraron las filas de éste:

- Díaz
 - Cervera, Macho
 - Quiterio, Ríos, Requejo
 - Cesáreo, Pablo, Gómez, Gómez, Peña.
- El Racing alineó:
- Aldama
 - Salas, Fuentes
 - Cutiérrez, Pérez, González
 - Alonso, Saiz, Blanco, Acha, Saiz.
- EL CORRESPONSAL

En Guarnizo.

En partido sin importancia contendieron el pasado domingo por la mañana, a las diez y media, el Muriedas F. C. y el Siempre Adelante, venciendo el Muriedas por tres a uno. Los goles del Muriedas fueron hechos por Echevarría, Puente y Ruiz, y el del Siempre Adelante por Escobedo, de "penalty".
Por la tarde, y a las órdenes de Real, salen al campo los equipos Cultura y Barreda, sacando de centro los forasteros a fuerte tren y con dominio indistinto, siendo Verberne el encargado de apuntarse para los de casa el primer tanto de magistral "chut", terminando el primer tiempo con este resultado.

Empieza el segundo tiempo y sigue el juego interesante, y en una "melec" ante la portería casera empató Barreda.
Vuelve a seguir el juego. En un avance de José Mari pasa a Ontavilla y éste marca el goal de desempate. (Gran ovación.) Y con el resultado de dos a uno termina tan interesante encuentro.

OTROS PARTIDOS

El partido de campeonato jugado anteayer entre el Monte Sport y el Daring en los campos del Olimpia, Primero de Mayo, ganó el Monte Sport por dos a uno.

En Bilbao.

En el campo de Romo, propiedad del Club Arenas, contendieron en partido de campeonato el Athletic Club de Bilbao y el propietario del campo.

La lucha fué muy reñida, y el club arenar demostró que se encuentra este año en immejorable forma.
Después de una "match" reñido venció el Arenas por dos tantos a uno que consiguió el Athletic.

En San Sebastián.

En Atocha disputaron los dos puntos los equipos Real Sociedad y Tolosa F. C.
No ofreció interés la lucha por el dominio constante de la Real, que consiguió colocar seis veces el balón en la meta tolosana, por cero sus contrarios.

En Irún.

La Real Unión y el Esperanza F. C. tuvieron también la eliminatoria correspondiente, venciendo los iruneses por tres a cero.

BOXEO

Según habían anunciado, el último sábado, y ante un numerosísimo público que acudió a presenciarlos, se celebraron en "El Alcazar" los tres combates que detallaban los programas.

En el primer combate enfrentaron Manuel Fernández, de 47 kilos, de la Unión Montañesa, contra Joaquín Barahona, de 48 kilos de peso, del Daring Club, a cuatro rounds, arbitrando E. Castillo.

Venció, Manuel Fernández, por puntos. Los dos pequeños pugiles hacen gala de lo bien entrenados que están, llegando y parando golpes muy bien dirigidos y con gran habilidad ejecutados, por cuya labor son aplaudidos.

En el segundo match combaten, a cuatro rounds, Wician White, de 65 kilos, del Army Club, de Boston, EE. UU., contra José Fernández, de 59 kilos, del Siempre Adelante. Arbitró José Solinís.

Primer round: Acomete White y hace que Fernández caiga sobre las cuerdas del ring, salida que aprovecha Fernández para encajar un recto en la mandíbula superior.

Segundo round: Fernández encaja en su contrario tres directos enormes, que marcan a White, quien, desde este momento, agarra al tercero round: Fernández golpea muy bien y duro, y White, que parece marcado, cae sobre las cuerdas, y de salida, llega un golpe superior, que pone en peligro a Fernández.

Cuarto round: Fernández, de entrada, encaja varios "cross" superiores a White, y éste, a su vez, golpea rápido y muy duro a Fernández, siendo ambos combatientes muy arrojados.

Quedaron empatados por puntos.
En el último "bout" combatieron a seis rounds, con guantes de seis onzas, Laurence M. Geown, de 66 kilos (escocés), del Glasgow Club, "Sparring" de Becker, contra José García, de 67 kilos, de la Unión Montañesa.
Primer round: Geown entra atacando rápido y firme, señalando unos golpes superiores, que su contrario hace ineficaces, esquivando muy bien y cubriéndose mejor.

García inicia el martilleo, que produce efectos en su contrario. (Aplausos para ambos combatientes.)
Segundo round: De entrada sufren caída los dos pugiles. García llega dos directos colosales, que producen efecto en Geown.

Tercer round: García acomete y, efecto del rudo golpeo de éste, Geown trata de esquivar agachando y García aprovecha al levantar su contrario, abandonando Geown el "ring", pretextando falta de García.
José García, que se encuentra solo y sin rival en el "ring", trata de abandonar, según señala el reglamento, pero el público, que protesta de la actitud del escocés y que cree que es un truco para tomar aire, pide, contra lo que el reglamento señala, que continúe la lucha, a cuya pretensión García accede.

Vuelve al "ring" Geown y el árbitro José Solinís no quiere continuar arbitrando, sustituyéndolo Mr. Jeffrey, y sigue el tercer round.

García vuelve a iniciar los golpes de martillo, intercalando un directo a la boca del escocés, que desconcierta a éste.
Geown en este round propina a García dos cross superiores.

Cuarto round: García somete a su contrario a un rápido y duro martilleo, para intercalar un directo enorme, a la cara, y dos cross soberbios, sufriendo Geown dos caídas obligadas y otras dos voluntarias.

Quinto round: García ataca a su contrario como nunca lo ha hecho, y de un formidable directo deja fuera de combate a Geown.

José García, con su actuación del sábado último, ha demostrado que, en su peso, es lo mejor, para el boxeo, con que cuenta la acción de Santander.
P. IAREP

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri BILBAO
SUSCRIPCION PUBLICA DE 7.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS
Al 6 por 100 de interés, libre de los impuestos actuales A 95 POR 100, O SEAN 475 PESETAS
RENDIMIENTO LIQUIDO, 6,31 POR 100
GARANTIAS Las obligaciones que se emiten tendrán la garantía de la segunda hipoteca sobre todos los inmuebles, casas y terrenos que la Sociedad posee, y la subsidiaria de los demás bienes que constituyen su activo.
El valor de todas las fincas, según tasación realizada en diciembre de 1922 por el distinguido arquitecto de Bilbao don Federico de Ugalde, es de 9.727.298'56
El importe de los demás bienes que forman el activo social, más el remanente de la presente emisión, que servirá para acrecentarlo, asciende a 4.336.000'00
Total de las garantías 14.063.298'56
El importe de la hipoteca que actualmente pesa sobre las fincas es de pesetas 3.630.000, que sumado al de la presente emisión, que es de 3.500.000 pesetas, hacen un total de 7.130.000'00
El exceso de las garantías sobre las cargas es, pues, de 6.933.298'56
La proporcionalidad de las cargas con relación al valor de las garantías totales es de 50'69 por 100.
Los productos que por rentas obtiene la Sociedad, y los que rinden los demás bienes de su activo, se estiman al año en pesetas 734.000.
CARACTERISTICAS Las obligaciones son al portador, de 500 pesetas nominales cada una con numeración correlativa del 1 a 7.000; llevarán cupones semestrales, pagaderos en abril y octubre, y serán amortizadas en un período máximo de 40 años, a partir de diciembre de 1928, por sorteos, a la par, ó por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total ó parcialmente.
Se solicitará la inclusión de ellas en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao y su pignoración en el Banco de España.
SEGURO Aseguran esta emisión el BANCO HISPANO-AMERICANO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO AGRICOLA COMERCIAL, CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO, CAJA DE AHORROS VIZCANA, CAJA DE AHORROS DE LA CIUDAD DE VITORIA, BANCO DE VITORIA, CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN Y CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA.
SUSCRIPCION Queda abierta desde hoy, y se serviran los pedidos por el orden que se reciban, no habiendo, por tanto, prorrateo, y cerrándose en el momento que quede suscrita la totalidad de los títulos. En el momento de la suscripción se pagarán 50 pesetas por título, y el resto el día 15 de noviembre próximo.
PUNTOS DE SUSCRIPCION EN SANTANDER: BANCO HISPANO-AMERICANO, BANCO MERCANTIL, BANCO DE SANTANDER, y en todas las Sucursales y Agencias de dichos Establecimientos.
Bilbao, 11 de octubre de 1923.

PIDA USTED aceite extrafino "SANTA AMALIA" en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio 22,75 lata de diez kilos b.n.

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES
Geneupos garantizados. Maestro cortador de primer orden.
GOMEZ ALLENDE Y JAUREGUIZAR (S. A.)
CARBONES MINERALES Y VEGETALES
ANTRACITA, COK Y OVIDES para calefacciones
OFICINAS: Fesete de Perada, 18 y 19. ALMACENES: Muelle de Malilla
Servicio a domicilio por nuestras Sucursales de Puerta la Sierra, número 5, Plaza del Cuadro, número 2 y Daoiz y Velasco, número 3.
PRECIOS ECONOMICOS

Buena Salud Es Esencial Para Obtener Éxito
No puede trabajar una mujer enferma; para mantenerse activa, precisa gozar de salud
LA CARTA SIGUIENTE LE HARÁ VER CÓMO
Barcelona 11 Agosto 1922.—"Sres. Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn Mass., U. S. A.— Muy Sres. mios: La suscrita ha estado largo tiempo enferma, con anemia profunda y sufriendo todo el cortejo de males que le acompañan; a pesar de mi juventud parecía una vieja con todos los achaques de la senectud. Probé muchos remedios, con resultados casi nulos, hasta que una amiga me habló entusiasmamente del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y lo probé. En poco tiempo recobré la salud y la alegría y contenta por tan maravillosos resultados, no me canso de alabar y recomendar el remedio de Vds. Deseo que mi curación llegue a conocimiento de las mujeres que padecen males propios del sexo, por lo que autorizo a Vds. para que hagan de esta carta el uso que estimen conveniente. JUANITA VELASCO.—Ronda San Antonio, 21, 3.º, 2.ª, Barcelona."



Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

REGIONALES

Desde Ampuero.

BODA DISTINGUIDA

Ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta localidad el acto de contraer matrimonio la distinguida y simpática señorita Alicia Martínez y Céspedes, hija de nuestro buen amigo don Leandro Martínez, con el laborioso y conocido indiano, establecido en Puerto México, don José Ugarte Ruiz. Para el acto había sido rica y espléndidamente adornada la iglesia con profusión de flores naturales, presentando un conjunto vistosísimo y elegante. Al acto habían sido invitadas muchas personas distinguidas de distintos puntos, predominando las de Santander, Bilbao, Ampuero, Ramales, Laredo, etc. También se veían muchas personas de la vecina provincia burgalesa.

Apadrinaron a la gentil pareja doña María Céspedes, madre de la novia, y don José Ugarte, padre del novio, actuando de testigos los señores don Eduardo Céspedes, don Santiago de Andraza y don Geminiano Quevedo.

Una vez terminada en la iglesia la ceremonia religiosa, la distinguida y feliz pareja, precediendo al numeroso y selecto acompañamiento, trasladóse a los amplios salones del cinematógrafo Novedades, en cuya sala les fué servido un espléndido banquete, sentándose a la mesa las personas siguientes:

Señoras y señores: doña Consuelo Martínez, Matilde Pérez, Catalina Aparicio, Josefa Bilbao, Asunción Ateca, Cándida Portillo, Eusebia Palacio, Sergia Mortote, Teresa Rodríguez, Milagros Aparicio, María Carmen López, Mariana Sáinz de Zapain, María Ruiz, Luchi López, Rosita Ruiz, Mariaca Martínez, Fe Martínez, Joaquina Torre, Serafina Santisteban, María M. Barrena, María Santisteban, Francisca Ugarte, Catalina Muñoz, Carmen Zabala, Rosa Antolí, Victoria Quevedo, Manolita Salas, Felicitas García, Adoración Luengo, Manolita Martínez, Raquel Martínez, Manolita y Felisa Gutiérrez, Amelia Martínez, María Céspedes y Alicia Martínez.

Señores: don José Ugarte Ruiz, don Leandro Martínez, don Severiano M. Barrena, Carlos Rodríguez, Manuel Ugarte, Fermín Aguirre, Felipe Pereda, Jesús Artega, Ricardo Ateca, Manuel Martínez, Eduardo Céspedes, Eduardo Deza, Manuel Muñoz, Ángel Villarín, Valeriano Ortíz, Valentín Guinea, Patricio del Cerro, Florencio Meruelo, Luis Artega, Roberto Luengo, Ricardo Viota, José Aparicio, Ramón de C. Fuente y señora, José Ruiz, Hilario Arenas, Baldomero Ruiz, Patricio Martínez, Nicolás Bringas, Manuel Pérez, Ramón Otegui, Carlos Rodríguez, Sinfoniano Mendicita, Pedro Vega, Jesús Rivas, Hildebrando Martínez y señora, Ramón San Martín, Santiago de Andraza, Manuel Ugarte, Manuel Bringas, Antonio Portillo, Manuel Lavín, Benito Zapain, Enrique Doval, Daniel Pascual, Geminiano Quevedo, Godofredo Alonso, Ignacio Ugarte, Francisco Lavín, José Martínez, Antonio Rodríguez y Ramón G. Zorrilla.

Durante el banquete, que estuvo admirablemente servido, ejecutó algunas obras el afamado quinteto "La Mayor", de la vecina villa de Laredo.

Terminada la comida, formóse un animadísimo baile entre el elemento joven.

Los contrayentes salieron en automóvil, a recorrer algunas poblaciones.

Felicítamos a tan feliz pareja, deseándoles largos años de ventura.

EL CORRESPONSAL

Ampuero, octubre de 1923.

Doctor Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º, izquierda.

MARITIMAS

EL "CRISTÓBAL COLÓN"

El domingo fué muy visitado el nuevo trasatlántico "Cristóbal Colón", que el viernes emprenderá su primer viaje en la línea de Cuba y Méjico.

A media tarde zarpó el buque para Bilbao, donde tomará carga y carbón, regresando a este puerto de mañana a pasado. Entre las personalidades de la Compañía Trasatlántica que han estado en Santander con motivo de la llegada del buque se cuentan don Santiago López y el conde de Güell. Todo el pasaje de cámara asignado por la Compañía a nuestro puerto está ya cubierto, suponiéndose con fundamento que el "Cristóbal Colón" saldrá de aquí abarrotado de pasajeros.

LOS MUELLES CUBIERTOS Informada favorablemente la petición de

la Junta de Obras del puerto para la terminación de las obras del muelle cubierto que se construye entre los de Maura y Albareda, serán reanudadas en fecha próxima.

Porque existe el proyecto de construir dos muelles más, de las mismas características, en la zona marítima.

CAMBIO DE SEÑALES

El día 16 empezarán a prestar servicio en el puerto de Gijón las señales de situación: luz roja fija de seis a siete millas de alcance. La altura sobre el nivel del mar de esta señal es de 7-07 metros.

LOS TRASATLANTICOS FRANCESES.

Hacia el viernes se espera el de la línea de Colón "Puerto Rico", que conduce un cargamento de cacao y café.

El próximo lunes saldrá el de la de Habana y Veracruz "Cuba", llevando pasaje. El "Español" se espera hacia el 27 con bastante pasaje.

EL "ALFONSO XIII"

Se han recibido cables de la Habana comunicando el feliz arribo a aquel puerto del vapor correo "Alfonso XIII".

Más de 20.000 personas, entre las que figuraban lo más saliente de la colonia española, esperaba la llegada del buque, que entró engranado con el telégrafo de banderas.

La llegada fué recibida por el gentío con vivas a España.

El día 5 se celebró a bordo un banquete, al que asistieron las autoridades cubanas, Cuerpo diplomático y consular, instituciones y sociedades españolas y prensa.

En honor del comercio importador y exportador se celebró otro banquete el día 6. En ambos actos, que resultaron hermosas fiestas de confraternidad hispanoamericana, se pronunciaron discursos enalteciendo el nombre de España.

Las visitas al "Alfonso XIII" durante el tiempo que permaneció amarrado al muelle han sido numerosísimas, desfilando por el buque personalidades de la industria, del comercio y de la política.

Un pueblo que defiende su Escuela de niños.

En la vertiente occidental de la cordillera de Serradores, Ayuntamiento de Los Tojos, en la confluencia del río Argoza con el Saja, hay un pueblo de veinticuatro vecinos que gime en estos momentos porque ve aproximarse la causa de que llegue a ser suprimida su escuela de niños, por no disponer de fondos bastantes para terminar las obras de local que está en construcción.

Un Ayuntamiento pobre, de 200 vecinos, que tiene que atender a cuatro escuelas, y un pueblo de veinticuatro vecinos, pobres también, ¿qué pueden hacer para evitarlo?

Ante el peligro de que la Inspección se vea obligada a proceder a la supresión, por no haber local disponible, el Ayuntamiento y los vecinos de Correpoco (localidad de la escuela de que se trata) han conseguido, a costa de no pocos sacrificios, construir un local de nueva planta, hasta verle cubierto de teja, modesto, pero que llena las necesidades a que responde su construcción. Además, los vecinos, haciendo un nuevo sacrificio pecuniario, han podido reunir 255 pesetas para el resto de las obras, como son puertas, ventanas, cal, yeso, tabla para el tilado de los pisos mano de obra y otros, que ascienden próximamente a unas 800 pesetas, cantidad que les es imposible poder reunir, porque allí no hay indianos bienhechores ni un ilustre prócer como el excelentísimo señor marqués de Valdecailla.

No habrá en Santander y su provincia personas altruistas, de espíritu inclinado a obras de filantropía, que acudan con un puñado de monedas a calmar los temores de este reducido vecindario ante la supresión de su escuela?

Considerad que es un pueblo de la provincia de Santander el que os pide ayuda. Son veintisiete niños los que claman con sobrado fundamento para no caer en la ignorancia por falta de escuela.

Santanderinos: como educador de los niños de este pueblo durante dieciséis años, tiempo durante el cual he venido dando la enseñanza en locales inmundos, respirando constantemente veneno puro, agotando las energías de la juventud, haciendo desaparecer el analfabetismo, desde el fondo de mi alma imploro del pueblo de Santander la cantidad de 500 a 600 pesetas. Con esta cantidad podremos terminar la obra empezada, modesta, pero bañada por el sol y por el aire puro.

El maestro, JACINTO CABALLERO

Hotel GOMEZ Restaurant, Servicio esmerado para bodas y banquetes. Salón de té, chocolates, etc.

DE ESTO NO SE ACUERDA NADIE

Para las carreras, todo; para los oficios, nada.

En una nota que ha dirigido al Directorio, la Confederación patronal española dice que es preciso favorecer, fomentar con entusiasmo el retiro obrero de vejez e invalidez, pero no por el sistema "absurdo e irrealizable" implantado por el Instituto Nacional de Previsión;—la previsión en todos sus órdenes; la asistencia de los necesitados; la participación en la riqueza colectiva de todos los factores que en su producción intervienen; la protección legal de los que sufren las durezas de su condición; la imposición de un régimen de justicia equitativa e inflexible, y la cultura primaria y profesional, mediante la creación de Escuelas profesionales y de aprendizaje. En esto de las Escuelas de aprendices se debiera fijar principalmente la clase patronal, a la que, al utilizar para su provecho la labor manual, lo que le debe importar más no es la cuantía de los jornales, sino la perfección y la rapidez del trabajo. Las ocho horas del obrero hábil y ágil, bien pagadas, producen más que las diez, pagadas a precio bajo, del obrero poco diestro. Por esto es precisamente a los patronos a quienes más conviene que haya, no ya buenas, sino magníficas Escuelas de aprendizaje.

Y qué son hoy, qué son nuestras Escuelas de Artes y Oficios? Ya se ve con qué mezquindad se subvenciona, se sostiene a la de Santander. Para ella no hay ni consignaciones abundantes ni donativos espléndidos. ¡Y gracias que haya sido posible instalarla en unos buenos locales! No hace muchos años que estaba en otros sitios.

En la apertura de curso de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo un distinguido profesor de la misma dijo esto que venimos diciendo, pero con frases más expresivas que las nuestras. "No es mucho que el obrero del uno ó del otro sexo, en su afán de instruirse para hacerse digno, para no desmerecer en el trato con personas de más alto nivel social, impulsado por el amor propio, venza las mayores dificultades, restando horas al descanso y arrojando hasta los rigores del temporal en invierno, deficientemente abrigado y alimentado, para acudir a estas Escuelas en busca de cultura. Ayúdesele en lo que posible fuere, aun a costa de algunos sacrificios, que en compensación se tendrá la satisfacción de haber hecho una buena obra, y como el ayudar al prójimo es humano deber, la satisfacción del deber cumplido, que es la más intensa, la mayor de todas las satisfacciones."

¿Qué representaría para la clase patronal el imponerse un sacrificio para dotar abundantemente de material, de elementos de enseñanza práctica a las Escuelas del obrero? El Estado las tiene para todas las carreras; las tiene para los peritos; pero no las tiene para los operarios. Y las que existen viven, por lo general, con dificultades, sin poder ampliar las enseñanzas por la falta de aquellos elementos. ¿Por qué no decirlo? Sobran Universidades y escasean demasiado las Escuelas de Artes y Oficios. Y el Estado, que fomenta la "producción" de abogados y de médicos y de arquitectos y de ingenieros, no procura facilitar el aprendizaje del obrero. ¡Ni para enseñarles bien se ocupa de los trabajadores!

Y en este período, "de transición", en el que se tiende a reparar tantas injusticias, se debe también fijar la atención de los "regeneradores" en esos centros de enseñanza, a donde acude el joven obrero "después de haber trabajado", para aprender algo de aquello que ignora, de aquello que necesita saber para mejorar su condición dentro de su oficio, porque en la fábrica, en el taller, en el campo, allí donde trabaja, nota que carece de ciertos conocimientos y observa que quien los posee se destaca, se distingue y es distinguido entre los demás en consideración y salario.

Se ha hablado mucho del retiro del obrero para la vejez. Se debiera hablar más de la enseñanza del obrero para la juventud, para la edad madura, ¡para toda la vida!

HACE FALTA

un representante activo, honrado y bien relacionado en el comercio de Ultramarinos, Cafés, Restaurants, etc., para concederle la representación de Vinos de Champagne, Cofías y Licores extranjeros de las más acreditadas marcas, así como también la de una fábrica de Licores y Aguardientes de fabricación nacional.

Dirigirse con buenas referencias a H. Fuertes, Irún (Guipúzcoa).

DE BOLOS

Ya podemos dar por terminada la temporada de los concursos de este año que, por la cantidad, forma y modo con que se han llevado a efecto, deben registrarse en nuestros apuntes como un bello preludio de días mejores, pues en pocas ocasiones la acción ha correspondido tan brillantemente al esfuerzo realizado por los organizadores.

Se han jugado infinitos de partidos, habiéndose registrado reñidos encuentros en varios de ellos que fueron seguidos con el mayor interés por el público, que en la mayoría de las veces llenaba las bóvedas.

De los datos que hemos podido recoger, se han celebrado concursos en Santander (bóvedas de la calle Alta, Cuatro Caminos, San Martín y Puertochico); Castañeda, Ampuero, Escobedo de Carrado, Escobedo de Camargo (que en estos días se está celebrando), Alceda, Santaña, Colindres, Argoños, Roiz, Lamadrid, Gajano, Astillero, Barreda, Cabezón de la Sal, Bezana, Sierra de Ibio, San Vicente de la Barquera, Pánes, Mañano, Heras, Solares; Santibáñez de Carrado, Vargas, Cos, Comillas; Cerrazo, Puenje San Miguel, Torrelavega y Peñacastillo.

En este último, celebrado en las bóvedas de don Domingo Miera, tomaron parte 58 partidos, número no alcanzado en ningún otro concurso.

Obtuvieron los premios las siguientes: Francisco Ríos y Francisco Sánchez, con 200 bolos, el primero; segundo, Martín Ciller y Julián Fernández, con 193; tercero, Isidro Fernández y Andrés Gómez, con 191; quedando empatados en cuarto lugar las partidas de José Cagigas y Antonio Montes con Aurelio Imaz y Arsenio Calvo, en 188 bolos.

Campeón de bolos quedó Ramón Malla vía, con 96, y de emboques, José Sánchez, que hizo dos.

Se "chismorra" entre los aficionados y en las peñas bolísticas que hay concertado un desafío entre dos buenos jugadores que han tomado parte en muchos concursos y que se llevará a efecto próximamente. ¿Será verdad?

RETAL

Real Sidra Asturiana

Depósito: JULIAN BUSTAMANTE, Cervantes, 4.

LAS NOTICIAS

UNA CIRCULAR

En una circular que publicó ayer el "Boletín Oficial" se hace saber a todos los alcaldes de la provincia que, una vez constituidos los Ayuntamientos en la forma que determina el real decreto de septiembre último, deberán proceder al levantamiento de sellos y precintos de los libros de contabilidad para normalizar las operaciones de caja y demás relacionadas con la administración municipal.

Sidra EL GATERO

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

A la avanzada edad de setenta y cinco años falleció ayer doña María Jesús Lanza González, respetable y virtuosa señora que era muy estimada en nuestra ciudad.

Acompañamos de todo corazón en su sentimiento a la familia y enviamos nuestro pésame más sentido a doña Aureliana González Lanza y a don Virgilio Carro, hija e hijo político, respectivamente, de la finada.

G. IÑIGO Oculista

Suspende su consulta para asistir a las clínicas extranjeras.—Anunciará oportunamente su regreso.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: varones, uno.

Defunciones.—Santiago Lanuza Cobo, nueve meses; Puente, 10, cuarto.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: varones, uno. Matrimonios, ninguno.

Defunciones.—Benito Penilla Molina, cuarenta y seis años; Hospital de San Rafael. Josefa Moreno Sánchez, sesenta y un años; Francisco de Quevedo, 1, cuarto. Manuel López Pérez, nueve meses.

RICARDO SARO

DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Wad-Ras, 5, segundo.

PASE A LA RESERVA

En el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao se desea la presentación, para hacerle entrega de su pase de reserva, de Victoriano Ayastuy Gómez, hijo de Francisco y Bibiana, de Arce (Santander) perteneciente al reemplazo de 1914.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 1. Atarazanas, 10, 2.º derecha.—Teléfono 656.

EL TIMO DE LAS LIMOSNAS

Per el viejo y conocidísimo procedimiento de las limosnas le han sido timadas 750 pesetas al vecino de Cervatos Anacleto Rodríguez González.

De nada vale la publicidad que da la Prensa a esta clase de robos, porque los timadores siguen encontrando incautos a quienes embaucar por sistemas que han sido utilizados cientos y cientos de veces.

Este robo vulgar no ofrece el menor detalle que pueda decirse que sea nuevo. Los timadores se hicieron los encontrados con la víctima y contándole el cuento de la manda que había dejado una persona en el testamento, obtuvieron de ella que se encargara de emplear en limosnas, sin dar cuentas a nadie, una cantidad determinada a cambio de la que llevara en el bolsillo.

Naturalmente, los billetes de Banco dados por los ladrones al robado eran unos recortes de periódicos.

La Policía practica diligencias para detectar a los ladrones, cuya pista se sigue.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrañá

Médico de la GOTA DE LECHE

Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de once a una. Teléfono 346.

PIAZA VACANTE

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, dotada con el sueldo anual de 550 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría dentro del plazo de quince días.

ERICA HOLTMANN

(Viuda de Sainz de Varanda.)

ODONTÓLOGO

San Francisco, 27, 2.º.—De 10 a 1.—Tel. 9-71.

COMISARIA DE VIGILANCIA

Han sido denunciados varios industriales por incumplimiento de las disposiciones relativas al cierre de los establecimientos de bebidas a la hora reglamentaria.

Un individuo con residencia accidental en Santander ha denunciado que el sustrajeron el reloj, cadena y un bolsillo de plata valorado todo en 75 pesetas.

El Juzgado de Instrucción del Este instruye diligencias en virtud de denuncia presentada por Aurelio Celaya, al que le sustrajeron el día 10 un traje por haber dejado sin cerrar la puerta de la casa en momentos que una vecina salió a un recado.

Joaquín Santuésteban

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 1-75.

LAS CUENTAS MUNICIPALES

Se ha ordenado a los gobernadores que comuniquen a los nuevos Ayuntamientos las instrucciones siguientes: Que en el plazo más breve, que no excederá de un mes, se formalicen las cuentas municipales no rendidas del último ejercicio y de las del primer semestre del ejercicio actual, que deberá examinar ese Gobierno procediendo, en caso de no ajustarse a las leyes, a exigir responsabilidades a que hubiere lugar.

Que deberán cumplir los Ayuntamientos estrictamente todas las disposiciones de los reales decretos de 23 de diciembre de 1902, 24 de enero de 1903 y 22 de mayo último, así como la real orden de 28 de enero de 1903 para cuanto se refiere a la administración y cumplimiento de los servicios en lo sucesivo.

Que deben reputarse servicios inexcusables y de atención preferencialísima los de alumbrado, aguas, asistencia médica y far-

macéutica, higiene, abastecimiento de pan y demás artículos de absoluta primera necesidad.

Y como quiera que, dada la importancia y preferencia que este servicio merece para la legalización económica y buena marcha administrativa de los Municipios, no ha de ser posible que se compla con el servicio previsto en la circular de 26 de septiembre último en el plazo que en la misma se señala, relativa a la rendición de todas las cuentas por las que se encuentran en descubierto, he acordado conceder a los Ayuntamientos la prórroga de dos meses más para que lo verifiquen.

Camionetas

Vendo marca europea, 2/3 toneladas, poco consumo, completamente cerrada, sirve para transporte viajeros, seminueva. Informes en esta Administración.

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

Se deja cesantes a 45 oficiales de Prisiones.

Se nombrará alcalde de Barcelona a un teniente coronel de Estado Mayor.

NOTAS POLITICAS

LO QUE COBRAN LOS NOTARIOS

El decano del Colegio de Notarios de Madrid, señor Azpitia, comentando la noticia que ha circulado oficialmente de que el Directorio se propone someter a un sueldo fijo a los notarios, nos ha manifestado que es inexacto que mientras unos notarios cobran veinticinco y treinta mil duros anuales, otros cobren por sus trabajos tres ó cuatro mil pesetas.

Añadió el señor Azpitia que, aparte los cargos y gastos que para los notarios de primera categoría son enormes, hay establecida una consigna para que ningún notario cobre menos de cinco mil pesetas anuales.

EL VIAJE DEL REY A ITALIA

Se siguen haciendo cálculas acerca del viaje del Rey a Italia.

Pocos días hace se anunció que había sido aplazado hasta la primavera.

Ahora nos dice una persona muy bien enterada que el viaje no se aplazará y que lo realizará don Alfonso el día 19 de noviembre próximo.

Nos agregó la citada persona que el Monarca irá acompañado del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

CONFERENCIAS INSTRUCTIVAS

A las cinco de la tarde, en la calle del Duque de Alba, número 3, donde está instalada la Sociedad de Estudios Psicológicos, dió una conferencia el doctor Sánchez Herrero, acerca de "Augusto Comte", y otra conferencia don Quintín López, que versó acerca del tema "Conócete a tí mismo".

Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos.

CARNETS PARA MEDICOS

El Colegio Médico de Madrid, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el gobernador, duque de Tetuán, en su circular de creación del carnet para los médicos, ha pasado un escrito a todos los médicos que residen en la Corte, haciéndoles saber la obligación que tienen de presentar en la Secretaría del Colegio dos fotografías para extender dicho carnet.

Se les advierte que este requisito deben llenarlo dentro del corriente mes.

NUEVO REGIMEN EN LAS PRISIONES

Conocemos un proyecto concebido por el encargado del ministerio de Gracia y Justicia, que en breve será sometido a la aprobación del presidente del Directorio, y tendrá forma legal en la "Gaceta".

Se trata de un nuevo régimen en cuanto a las prisiones preventivas de partido. Hay en España tantas como cabezas judiciales de partido, y muchas de estas prisiones están medio derruidas y en pésimas condiciones en cuanto a higiene y seguridad.

Por otra parte, son también numerosas las cárceles que no tienen presos, y cuando los tienen es transitoriamente y en escaso número, dándose frecuentemente el caso de que en una cárcel de partido tengan que turnar un servicio de guardia permanente y molesta un jefe y un oficial, para guardar y atender a un recluso, que es, en la

mayoría de las veces, un simple ladronzuelo.

Si el proyecto se lleva a la práctica, se suprimirán muchas de estas cárceles y su personal pasará a las provincias, quedando sólo prisiones preventivas en aquellos partidos de verdadera importancia, como son Vigo, Cartagena, Jerez, etc., y otras localidades cercanas.

A estas cárceles irán los presos y detenidos de los partidos cercanos en que se haya suprimido la prisión.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

En la Casa del Estudiante se ha celebrado una reunión de padres y tutores de soldados de cuota, dando cuenta el Comité de la visita que ha hecho al presidente del Directorio, interesándose por la repatriación.

Después de varias proposiciones de los asociados, se nombraron los cargos vacantes que existen.

LEGADA DEL NUNCIO

De su viaje a Roma ha regresado a la corte el Nuncio de Su Santidad, que fué esperado en la estación por las autoridades eclesiásticas y amigos.

Monseñor Tedeschini se trasladó en seguida a la Nunciatura, donde recibió a cuantas Comisiones acudieron para felicitarle por su feliz regreso.

CUARENTA Y CINCO OFICIALES DEL CUERPO DE PRISIONES CESANTES.

En la Presidencia se ha facilitado una nota, como contestación a una reclamación formulada por "El Sol", en la que se hace presente que de los cincuenta oficiales internos del Cuerpo de Prisiones han sido declarados cesantes cuarenta y cinco.

QUE SE ACLARE LO DEL DINERO

El ex diputado señor Fabié ha dirigido una carta a don Jorge Silveira preguntándole que cuándo se va a repartir, como sea justo, el dinero que se dió para recompensar a los que descubriesen a los asesinos del señor Dato.

Recuerda en su carta el señor Fabié que ya sabe que mucho dinero se ha repartido entre la Policía; pero estima que el sobrante debe destinarse a la erección del monumento que se elevará a la muerte del insigne estadista ó a cualquier acto que tienda a perpetuar el nombre del asesinado presidente.

POLITICOS INMORALES

Alicante.—La Comisión militar encargada de la depuración de responsabilidades por las irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento de Orihuela, ha dispuesto que sean detenidos y encerrados en el castillo de Santa Bárbara el ex diputado señor Martínez Arenas y el ex alcalde don Manuel Canales.

Como consecuencia de las declaraciones que han prestado algunos concejales de los que integran el nuevo Ayuntamiento, han sido encarcelados otros que pertenecieron al anterior.

Almería.—El delegado gubernativo ha impuesto que sea detenido e ingrese en la cárcel, incommunicado, el secretario del Ayuntamiento de Pírcal Overa, por haberse descubierto en dicho Ayuntamiento graves faltas administrativas que exigen una inmediata depuración.

Coruña.—Ha ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad militar el secre-

EL MAS SUPERIOR de TODOS los LAXANTES.

GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno ó dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.



Se deja cesantes a 45 oficiales de Prisiones.

Se nombrará alcalde de Barcelona a un teniente coronel de Estado Mayor.

NOTAS POLITICAS

LO

Los montañeses en la Argentina.

De Buenos Aires recibimos una atenta y gratísima carta en la que se nos dice que se ha constituido en aquella capital el Centro Montañés, asociación formada por los queridos paisanos nuestros que allí residen.

El primer número de esta publicación mensual llegó ayer a nuestra Redacción y nos ha agradado muchísimo su lectura. En esta revista vemos que componen la Junta directiva del Centro Montañés don Enrique Montes, presidente; don Braulio Santos, don José García, don Francisco de la Serna, don Juan Seijas, don Severo Capdevilla, don Enrique Mazón y don Avelino Palacios.

En el artículo primero de los estatutos de la Sociedad, que también hemos recibido, se dice que puestas de acuerdo las Asociaciones tituladas "Centro Montañés", "El Cantabrico" y "Libiana en la Argentina", resolvieron fusionarse, constituyendo una sola entidad denominada Centro Montañés, cuyos fines son los siguientes: Sostener íntima y firmemente la

unión de todos sus componentes, fomentando los vínculos de amistad y fraternidad entre los hijos de la provincia de Santander residentes en la Argentina, contribuir al mayor desarrollo de la cultura de los socios por medio de una biblioteca y de conferencias instructivas; ayudar moral y materialmente a los socios del Centro, como a todos los demás montañeses que lo necesiten; organizar fiestas típicas de la región y realizar todo aquello que contribuya a enaltecer el honor de la Montaña y de sus hijos y publicar la revista, órgano oficial del Centro.

En el primer número de "Cantabria" hemos leído frases, muy entusiásticas, de amor a la tierra.

Muchas prosperidades deseamos al Centro Montañés de Buenos Aires.

EN ARNUERO

se arrienda finca grande con buena casa y cuartos.

Para tratar, dirigirse en Santander a J. LLERA, Castelar, 1.

Préstamos hipotecarios.

De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5'50 por 100 hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante banquero del mismo, ADOLFO CHAUTON SAINZ, General Espartero, número 7, teléfono 77.

Sección comercial.

En algunos diarios de Madrid se lee lo siguiente:

"La Junta de Administración de la Cooperativa de la Prensa de Madrid activa su campaña de compra de los principales artículos propios de su comercio, adquiriendo importantes cantidades de judías, arroz, garbanzos, lentejas, conservas y otros para asegurar a sus consumidores el precio más favorable del mercado."

Por cierto que la empresa no deja de ser bastante difícil. Los precios de los legumbres vienen este año muy altos desde los mercados de origen. El Directorio militar, que parece preocuparse mucho de la cuestión de las subsistencias, debe estudiar con interés este punto, porque el origen de la carestía de los principales artículos de consumo está en los lugares de producción o procedencia, y allí debe castigarse imponiendo la rebaja. Los detallistas, y aun los almacenistas, suelen ser los menos culpables. Las Cooperativas de consumo, cual la de la Prensa, la Socialista, la de Funcionarios, pueden responder de ello."

Es la eterna cuestión: la del abaratamiento de las subsistencias, que cada cual quiere resolver según sus particulares puntos de vista y de manera simplista, cuando precisamente se trata de uno de los problemas más arduos y complejos.

Desde luego, el fracaso de la tasa es inminente, como lo prueba el resultado de las Impuestas en la mayoría de los artículos.

Ahora, por ejemplo, en el mercado azucarero la mercancía disponible es buscada con avidez y con prima sobre el precio corriente,

y esto explica que las operaciones sean muy escasas, tanto en este artículo como en los demás, a pesar de la buena disposición de la oferta con relación a los precios que hoy señalamos.

PRECIOS

Table with columns for 'Pta. los 100 kilos' and various food items like ARROCES, ALUBIAS, GARBANZOS, CACAO, etc.

Table with columns for 'Pta. los 50 kilos' and 'Pta. los 100 kilos' and various food items like ACEITE, JABONES, CAFES, etc.

El fomento avícola en España

La Real Escuela oficial española de Avicultura y la Asociación general de Ganaderos del Reino, que como es sabido, están encargadas por el ministerio de Fomento de organizar el Segundo Congreso Mundial y la Exposición Universal de Avicultura, que han de tener lugar en España en mayo de 1924, han dispuesto que se ini-

cie una campaña preparatoria de la concurrencia de avicultores españoles, por medio de conferencias divulgadoras de lo que van a ser aquel Congreso y Exposición y de las modernas prácticas de la crianza y explotación industrial de las gallinas, campaña que ha de empezar por las provincias del Norte y Noroeste de España.

Dichas conferencias serán organizadas por las Juntas y Asociaciones provinciales de ganaderos y la de esta provincia se ocupa ya de preparar la que dentro de pocos días vendrá a darnos el conocido profesor y director de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona) y presidente del Comité Internacional Ejecutivo del citado Congreso, cuya Exposición anexa es organizada por la Asociación General de Ganaderos, bajo la presidencia del señor duque de Balcón.

El Congreso y la Exposición tendrán lugar en Barcelona, bajo los auspicios del Comité de la futura Exposición Universal que allí se prepara, y en la conferencia del profesor Castelló se darán todos los datos e informes que puedan ser necesarios a los interesados en tomar parte.

La conferencia versará también sobre el progreso avícola moderno, ilustrándose con interesantes películas cinematográficas. La Asociación de Ganaderos hará público el día y local en que tendrá lugar dicha conferencia pública y de entrada gratuita, y a la Asociación pueden dirigirse desde ahora todas las personas interesadas en obtener más datos.

RETRATOS DE NIÑOS

JULNAY, Amós de Escalante, 10.

Holland America Line advertisement with ship image and text: Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

Tos que mata advertisement with image of a man coughing and text: Unos cuantos catarros abandonados, algunas bronquitis mal curadas, y ahí está el camino ya preparado para la tuberculosis.

LINEA DE PINILLOS advertisement with ship image and text: Vapores correos españoles. SERVICIO REGULAR DESDE SANTANDER A HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. BARCELONA. admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Table with columns: DESTINO, 1.ª Clase, 2.ª economía, 3.ª ordinaria. Rows for HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, NUEVA ORLEANS.

Advertisement for PECTORAL RICHELET with text: PECTORAL O LAS PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías.

MIL PESETAS!!! advertisement with text: A QUIEN DEMUESTRE QUE NO DESAPARECEN LAS CUCARACHAS usando la pasta MADELON.

Servus advertisement with eye logo and text: el ojo ve que Servus limpia el calzado mejor que ninguna otra composición.

Compañía Trasatlántica advertisement with ship image and text: Línea de Cuba y Méjico. El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor "CRISTOBAL COLON".

SKOGLAND LINE advertisement with ship image and text: Compañía de vapores-correos rápidos. SERVICIO DIRECTO Y RÁPIDO DE PASAJEROS Y CARGA ENTRE SANTANDER Y BUENOS AIRES.

Línea de Buenos Aires advertisement with text: En la segunda quincena de octubre—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para transbordar en Cádiz al "REINA VICTORIA EUGENIA".

KARI SKOGLAND advertisement with text: admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE.

Línea de Filipinas advertisement with text: El vapor "C. LOPEZ Y LOPEZ" saldrá de La Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona.

ALQUILER DE ENCRERADOS advertisement with text: Para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios. José María San José Díaz.

VENDO TODA CLASE DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS HOLANDESES para la fabricación de MANTEQUILLA Y QUESOS.

Compagnie Generale Transatlantique advertisement with ship image and text: VAPORES CORREOS FRANCESES. Rápidos a cuatro hélices. PARA HABANA Y VERACRUZ.

UNA SEÑORA advertisement with text: ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas.

SU PELOLASO advertisement with text: no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda.

PAJA advertisement with text: de algarroba, de trigo y de legumbres. Hacer los pedidos a Félix Muñoz—Osorno.

Miguel Polidura advertisement with text: Compra y venta de muebles usados. San José y Carbajal, 8. Sastre económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION advertisement with text: PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON. SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS.

El Diluvio advertisement with text: Colofa, frente a la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS advertisement with text: ASOMBROSA baja. Bicycletas Alcyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos.

SE ALQUILAN pisos amueblados advertisement with text: Razon, señora viuda de Rodríguez, Martillo, 5.

SE LIQUIDAN bañes camarote advertisement with text: maletas de todas clases y todos los artículos para viaje, en la X, Blanca, 8.—Soriano.

SE VENDE casa con industria advertisement with text: en planta baja y piso. Informan en esta Administración.

SE VENDE casa chalet, sitio céntrico advertisement with text: con jardín, planta baja, primer piso, mansarda, cuarto de baño, sótano con lavadero.

VENDO dos hermosos pisos, juntos o separados, uno desocupado, buen sol, cuarto de baño.

SE ALQUILA por año ó temporada invierno un piso amueblado, con sol todo el día.

MAQUINA DE ESCRIBIR, económica, se compraría para prácticas en un colegio.

SE VENDEN en buenas condiciones seis zafraes para aceite, de 130 arrobas, seminevas, con bombas y demás útiles para su servicio.

VENDO perro sabueso, de cinco años, especial para fiebre y caza mayor.

SE VENDE una charret barata. Informarán Perines, 8, duplicado, primero. Félix López.

SE ALQUILA piso amueblado, con cuarto de baño, todo sin estrenar, con vistas al muelle.

SE VENDE en el pueblo de Cortiguera una caserita compuesta de 200 carros de terreno y una casa en el barrio de Quintana.

SE ALQUILA piso amueblado, por temporada de invierno. Informan, San José, 16, segundo.

SE COMPRA un auto de poco uso y buena marca. Informan, Hernán Cortés, número 6, entreplazo.—Platas.

REPRESENTANTES para vender artículos de gran consumo, necesario en Sarón, Solares, Renedo, Reinos, Oñate, Villaverde de Pontones, Gama, Gibaja, Cabezada de la Sal, San Vicente de la Barquera, Potes, Ibañeta.

SE VENDE una finca de siete hectáreas y pico de cabida en el pueblo de Penilla de Cayón, que está empezada a plantar de árboles. Informarán esta Admón.

PISO amueblado, frente bahía, cuarto de baño; precio módico. Razon, Administración.

SE DESEA señora sola, con derecho a cocina, 6 caballero para dormir. Informarán en Río de la Pila, 18, 1.ª, de una a tres.

VENDO omnibus Ford, sin estrenar. Informarán en la Metalúrgica, paseo de Pereda, 1.

TAQUIGRAFIA.—Enseñanza rápida, muy práctica. Clases especiales para señoras. Informan, esta Administración.

VENDO carro y caballo en buenas condiciones de estado y precio. Casimiro Terán, Guarnizo.

LA CASA DE MATE vende los muebles mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 25. Teléfono 4-24.

PARTIDA DOBLE, cáleros, mercantiles, primera enseñanza, francés, etc., 25 pesetas mes adelantadas. Cubo, 4 y 6, cuarto, escalera izquierda. De una a tres más detalles.

SE DESEAN huéspedes, buen trato; precio, cuatro pesetas. En esta Administración informan.

CEDO primer piso amueblado y hermosos gabinetes, sitio céntrico, precio módico. Informan, Administración.

MAQUINA de escribir Continental, quince días de uso, se vende barata. Informan en esta Administración.

ALQUILO hermosas habitaciones, sin muebles, sitio céntrico. Informan en esta Administración.

PARROCO FRANCES, alcedores Angulema, pide alumno español, vacaciones 6 años enteros. Buen trato.—Dirigirse: Profesor español, Ecole Saint Paul, Angulema.

CAZADORES: vendo perra inmejorable raza setter, negra, de once meses, con una cachorra. Razon: taberna Ingelmo, Argumosa, 5, Torrelavega.

DESEO alquilar tres gabinetes amueblados con dos alcobas. Informan en esta Admón.

Reumáticos-Gotosos-Artríticos

PEREZ MARTIN y E. DURAN. Santander, Droguerías de Eduardo Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, y Farmacia del Puente.

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

No esperéis que vuestra enfermedad se haga crónica lesionando el corazón; tomad en seguida un frasco del ANTIRREUMÁTICO FOREDAL (á gotas), único que cura con un solo frasco, desapareciendo los dolores al segundo día de empezar á tomarlo. :: Procedimiento curativo distinto á todo lo conocido. :: A todo enfermo diagnosticado de reuma y no cure con el primer frasco, se le devuelve el importe del mismo. :: Depósitos: Madrid.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

Wad-Rás, 1 y Amós de Escalante, 6.--Santander.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicoxata y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.



UN SOLO BOTE LE REJUVENECERA Y LE EMBELLECERA AL MISMO TIEMPO

Si después de usar el primer bote de Crema Tokalon, usted no notase ya que su piel se ha vuelto más suave y más lisa, que su cutis no se ha blanqueado notablemente y que usted parece haberse quitado muchos años de encima, el precio de compra de este bote será de nulo á la primera indicación, sin dificultad alguna: un certificado de garantía acompaña cada bote á este efecto.

Esta promesa tan formal y tan clara constituye la mejor prueba de que la Crema Tokalon es, efectivamente, eficaz para rejuvenecer y embellecer la epidermis. Este fenómeno se explica científicamente por el hecho que la Crema Tokalon alimenta y tonifica la piel, infundiendo una nueva vida. De esta manera la Crema Tokalon presta á la epidermis una luz propia y una sorprendente apariencia de juventud; quita las arrugas precoces, patas de gallo y demás huellas de la edad, y al dar rigidez á los músculos flojos y relajados tiende á hacer desaparecer los pliegues y la piel colgante. Es, probablemente, la única crema que ejerza tal acción sobre los tejidos de la epidermis.

NOTA.—Una de las mayores ventajas de la Crema Tokalon es que no deja señal alguna reluciente y permite que los polvos se adhieran de una manera perfecta; además, no ocasiona jamás la salida de vello y no irrita la epidermis, por delicada que sea. La Crema Tokalon se vende en todas las buenas perfumerías.

Recibirá usted gratuitamente un bote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franco y demás á los Laboratorios Viñas, Claris, 71, Barcelona. Agente de la Crema Tokalon para España.

Agencia de Quintas y de negocios matriculada CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

Casa fundada el año 1915

Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.--Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.--Teléfono 1.628

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.--Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXPORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIPACIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen á los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial número 205), pueden ser llamados al servicio permanente solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después á la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose á los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar á sus casas con licencia ilimitada á los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose á la misma y á la Real Orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados á la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse á la OFICINA CENTRAL, á CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES ó al delegado para Santander y su provincia, DON RAMON BENITO FONTECILLA, calle de los Tableros, 6, 1.º

GABANES GABARDINAS PELLIZAS IMPERMEABLES Y TRAJES PARA HOMBRE Y NIÑO

Grandes surtidos en todos los tamaños

SECCION ESPECIAL DE SASTRERIA A MEDIDA

Consultar nuestros precios y modelos antes de hacer vuestras compras.

Almacenes "LA BATALLA"

Azaparanas, 4 y 6.--Teléfono 673

LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA Y MAS BARATO VENDE TODA CLASE DE ROPAS HECHAS

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERU y CHILE.

El día 28 de octubre, el magnifico vapor

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para Habana

En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas	1.594,50
En 2.ª " " " " " "	959,50
En 3.ª " " " " " "	549,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 25 de noviembre, el vapor "ORCOMA"

El día 23 de diciembre, el vapor "ORITA"

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Faseo de Pereda, 9. Teléfono número 41

Seguridad Triple

La Pistola Automática Remington Modelo 51 es absolutamente segura. No hay peligro de disparo accidental ninguno, gracias á los tres seguros diferentes: (1) seguro del agarradero automático; (2) palanca del seguro que se opera con el pulgar; (3) seguro que proporciona el sacac el depósito.

DESCRIPCION: Calibre, .380; longitud, 6 5/8 de pulgada; grueso, 9/10 de pulgada; peso descargada, 21 onzas; pavonado, negro sin brillo; depósito aloja siete cartuchos sin reborde automáticos "Standard" y uno adicional en la cámara. Cartuchos: 380 A.P.H. (9 m/m Browning Corto) sin reborde automático "Standard" con bala blindada ó de punta blanda, ó sea el mismo cartucho que se usa en otras pistolas automáticas norteamericanas de esta calib.

REMINGTON ARMS COMPANY, Inc. 25 Broadway Nueva York, E. U. A.

CALZADOS Prince Quality

Hemos dado nuevo impulso á nuestra fabricación. Producimos el doble que antes. Ello nos permite tener los precios de los artículos siempre al día.

MAS DEL 27 POR 100 DE REBAJA DE LOS PRECIOS ANTERIORES

COMPARE PRECIOS Y CALIDADES

Calzados de todas clases

Especialidad en calzado para CABALLERO

Sucursal núm. 5.--SANTANDER.--Amós de Escalante, núm. 8.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correo ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPOCO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

24 de octubre, vapor "TOLEDO" || 24 de noviembre, vapor "HOLSATIA"

26 de diciembre, vapor "TOLEDO"

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el excelente trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios

CARLOS HOPPE Y COMPANIA

Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones), en to-prostatitis, orquitis, cistitis, gona militar, etc. del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc. tan peligroso siempre, y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios é infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Fíjoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), postraciones nocturnas, espermatorrea (pérdida seminal), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigo, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, ó agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Doctor Soivré.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente á los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales é intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré todos los esfuerzos ó ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda renovarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.—Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas (S. en C.), Montada, 21, Barcelona. Venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, droguería, plaza de las Escuelas, y principales farmacias de España, Portugal y América.

SARNA El mejor antisifilico, Sulphosal, cura rápida (sin baños). Primer antisifilico líquido, diez años exitoso.

Rechazar Imitaciones

Venta Farmacias y Droguería de Díaz F. y Calvo.

Cereales y piensos en general, Coloniales, Garbanzos, Semillas y Salazones, Santander. Agustín García y García. Daoiz y Velarde, 24.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Voles premature y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis ó Hipertensión. Se cura de un modo perfecto y radical y se evita por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba ó calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, náuseas (desmayos), nodos en las manos, ganancias frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad, de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países, suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan á las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Pl. de las Escuelas y Wad-Rás, 1 y 3, y principales farmacias de España y Portugal.

HOLLAND AMERICA LINE

Grandes vapores correo holandeses

Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander á los puertos de Habana y Veracruz

El día 15 de noviembre, á las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnifico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua,

"VEENDAM"

(Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento, ADMITIENDO PASAJEROS DE GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE PARA LOS PUERTOS DE HABANA Y VERACRUZ.)

Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

IMPORTANTES REBAJAS á familias que computen tres ó más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosos, en los pasajes de cámara.

Se ruega á los señores pasajeros se presenten á recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION á la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse á su agente en GIJON Y SANTANDER, FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3 primer pal.—Apartado número 38.—Teléfono 335.—Telegramas y telégrafos FRANGARCIA.—SANTANDER.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Aviso! Sólo es legítima el agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. No se vende suelta ni por medida.



Conserve en su rostro

LA COMPLEXION DE LA JUVENTUD
afeitándose á diario con

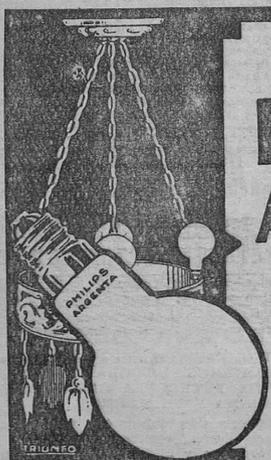
LACTINA ANTISEPTICA CALBER

NO NECESITA JABÓN
NI AGUA
NI BROCHA
NI TAZA

Quedará afeitado en cinco minutos y su cutis limpiísimo y transparente. Hará usted desaparecer toda clase de erupciones y granos en el cutis y quedará siempre la cara suavísima.

No olvide que debe limpiar siempre sus dientes con
Pasta dentífrica Calber
que es la reina de las pastas dentífricas.

De venta en todas buenas Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Baza-
res de importancia.



NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA
DE CRISTAL OPALIN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS
PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN
CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRA-
DO MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 138

El flujo y enfermedades de
Señoras: la matriz **Dr. Valley**
Se curan con las Irrigaciones del
Método para Higiene y para Evitar Contagios

Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Martí.
nez. Más baratos, nadie. Para
evitar dudas consulten precio.
Juan de Herrera, 2.



para teñir en casa toda clase de prendas de lana, seda, hilo ó algodón.
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS DE ESPAÑA
DEPÓSITO CENTRAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
Susillo y Compañía, S. A. MADRID. Atocha, números 139 y 141.



Los Pozos Mortiferos

El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro del agua hervida un paquete de

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Y así se tendrá una agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces.

Depositorios generales: DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14. BARCELONA.



SEÑOR!!! Si para curar su enfermedad de la URINA no hace usted uso de las

SALES KOCH

COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA
Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer desaparecer esa antigua BLENORRAGIA que no ha podido vencer. Y SIN SONDAJES, NI OPERACIONES Y SIN MOLESTIAS.
CONSEGUIRA con las SALES KOCH la dilatación de sus ESTRECHECES, haciendo que pueda emitir la orina con facilidad, sin molestias y sin esa lentitud desesperante.
CONSEGUIRA con las SALES KOCH que las MOLESTIAS Y DOLORS al orinar desaparezcan, calmando al momento, esas punzadas, esos escozores ó dolores que al empezar á orinar, durante la micción ó al fin de ella, á usted tanto le hacen padecer.
CONSEGUIRA con las SALES KOCH que los CALCULOS Y ARENILLAS sean disueltos haciendo su expulsión insensible y modificando la propensión de su orina á esas nuevas formaciones calculeasas.
CONSEGUIRA con las SALES KOCH que su catarro á la vejiga sea curado, haciendo que su orina quede limpia de los posos blancos, rojizos, purulentos ó de sangre que á usted tanto le preocupa.
LAS SALES KOCH no tiene rival, por su acción rápida y segura para curar todos los padecimientos CONGESTIVOS O INFECCIOSOS del aparato urinario, por su acción desinfectante en medio alcalino energético.
LAS SALES KOCH substituyen con ventaja á las aguas minerales de indicación al aparato urinario.
Si desea explicaciones, pida á la CLINICA MATEOS, ARNAL, 1, MADRID, el método explicativo infalible.
De venta: Pérez del Molina.

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
Callicida Abras Xifra

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No causa ni mancha. Véase el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á dos pesetas. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las 6 farmacias y droguerías.



La horrible tortura de estar aprisionado por el ESTREÑIMIENTO, se evita tomando

PILDORAS ZEHCNAS

Laxantes de efectos sin igual.
Pruebe una vez y se convencerá.
CAJA PEQUEÑA, 0,40 pesetas; GRANDE, 1,50
Depósitos en Santander: Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.—Venta: Principales Farmacias y Centros de específicos de España, Portugal y América.
LABORATORIO: INFANTAS, 7, MADRID



CASA MENDICOUQUE

MARCAS REGISTRADAS

La Santanderina, Mendi y Hesperia

Fábrica en Fronillo (FUNDADA EN 1761)

PRODUCE

Suela muy firme é impermeable, buen rasgado y dócil á la cuchilla.
Becerras y vaquetas flexibles, impermeables y buen engrase.
Boxcañ, prieto de flor, flexible, buenos tintes (acreditados en la fabricación española).
Sobos superiores para unir el ganado.
Cortes aparados, especiales para el calzado bueno.
Carnaza basta y fina.
Pelete para guarnicioneros.

Se curan en el cromo toda clase de pieles de monería. Con los géneros de esta Casa se tiene siempre asegurada la clientela. Precios sin competencia.

Almacén: Cubo, 8 (FUNDADO EN 1855)

VENDE

Toda clase de pieles y artículos para calzado. Correas de cuero al tintero y al cromo y de balata para transmisiones. Pieles para forrar coches. Badana para libreros. Pofinas y Leghins. Tacones de goma "Hispania" y "Palatine" Ingleses, con chapa de cuero. Betines y tintas. (Unido San) y otras marcas, de las que mejor conservan el calzado. Artículos de piel y cuero, muletas, carteras, monederos, cinturones, estuches para regalos, etc. Gamuzas inglesas y del país para limpiar metales. Silleros superiores. Blakey's legirinos, protectores del calzado. Cañamos franceses, alemanes y del país. Pantillas de corcho y rapón.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados Concordia, 7, triplicado.

URINARIAS

Curas infalibles, en breves días sin molestias, de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los

"Cachets Collazo".

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

"Azúcar Collazo"

para purgar á los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado é intestinos.

Pídalos. A. García, Apartado 662, MADRID.

GANARÁN

750 PESETAS

los que, conociendo la existencia de un prófugo, envíen al apartado de Correos de Madrid número 12.065, los datos que conozcan, especialmente dónde vive el prófugo y año y Ayuntamiento en que se sorteo.

Se garantiza como deseen la entrega de las 750 pesetas, guardando absoluta reserva de la persona que haga estas confidencias. No equivocarse: Apartado de Correos 12.065.—MADRID

Gomas higiénicas

para señora, caballero, en seda. Catálogo 200 páginas ilustrado envío gratis. Apartado de Correos 5.004, Madrid.

El Arca de Noé

Casa de saldos.—Compra, venta y cambio. Muebles, cristalería, loza, juguetes, confecciones, objetos para regalo y otros miles de artículos, todos de ocasión. Da verdadera ganga: despacho estilo antiguo y un piano marca Collard.

VELASCO, NUM. 17

PAJA DE TRIGO

Se vende por vagones. Se hacen contratos de venta por meses y por año de la cantidad de vagones que desee el comprador. Diríjase á Cecilio Prieto Melero, en Villarramiel (Palencia).

Representantes

Fábrica alemana de lámparas eléctricas los d'essa activos en cada capital y pueblos importantes de provincias. Escribir á J. D. Agencia Internacional Publicidad.—Bilbao.